

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Precios de suscripción

2 pesetas al mes.
Redacción y Administración:
San Francisco, 7.—Teléf. 157

Servicio Meteorológico

Temperatura máxima ... 22'2
id. mínima ... 16'3
Humedad relativa media 53

FUNDADO EL AÑO 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - MARTES 17 DE ABRIL DE 1934

NUMERO 7.641

UNA REFORMA INADMISIBLE

¿Sabe el Ayuntamiento para qué se hizo el Parque municipal?

A nuestra Redacción nos llegan constantes y muy autorizadas excitaciones para que insistamos en la protesta contra la reforma que se proyecta en el Parque municipal, porque esa actitud la consideran como el mejor servicio que podemos seguir prestando a los intereses locales. Esto nos demuestra que, una vez más, hemos sabido interpretar las aspiraciones del vecindario, en un asunto que tiene gran importancia para nuestro pueblo. Y al reanudar esta campaña, la primera pregunta que se nos ocurre hacerles a los "reformadores" del Parque es esta: ¿sabe el Ayuntamiento para qué se hizo el Parque municipal? A juzgar por la proyectada reforma, "eso" lo han olvidado la Comisión del Parque y los concejales que tal desatino patrocinan.

El Ayuntamiento que regía nuestros destinos locales en la época que la construcción del Parque fué iniciada, y que tan bien supo defender la voluntad del pueblo, encargó varios proyectos y aprobó el que se ha venido realizando con el aplauso y la satisfacción de todo el vecindario. Y aquí huelga reiterar, que el Parque fué también proyectado por verdaderos técnicos. ¡No vaya el actual Ayuntamiento a hacerse la ilusión de creer que los únicos técnicos en asuntos de Parques populares, son los que ahora han proyectado en éste esas disparatadas reformas! ¿Es que no significa nada para el Ayuntamiento el hecho evidéntísimo de que hasta que a unos cuantos señores se les ha antojado realizar en el Parque la barbaridad que proyectan, nadie en Santa Cruz de Tenerife se había manifestado en contra del actual?

Fué hecho el Parque—que tanto embellece ya a esa parte bien urbanizada de nuestra población—para niños y para grandes, con espacios suficientes para que aquellos corran y jueguen en cantidad superior a los que posiblemente concurren a él, y con jardines y rincones amenos para que los grandes puedan recostarse y gozar de la sombra que los árboles les proporcionan. ¿Es que ahora quieren un Parque para que patinen algunos niños, hijos o sobrinos de concejales? Pues la solución es muy sencilla. No faltan sitios en esta capital donde, si quieren, pueden hacer un pequeño Parque destinado exclusivamente para niños. Lo que no se puede admitir, es que el único Parque que tenemos—proyectado por unos técnicos, quizá y sin quizá con más conocimientos de Parques que los que ahora intentan hacer en él esa desdichada modificación—, que tiene un carácter análogo, en su pequeñez, a todos los Parques de Europa, para que sirva para todos, ahora quiera convertirse en un solar para jugar los niños ricos.

Es lamentable que el actual Ayuntamiento, que tan pobre actuación viene desarrollando en los amplios aspectos de las necesidades locales, quiera dar ahora la sensación de que "hace" algo, "deshaciendo" una de las obras más hermosas y más útiles que en estos últimos años se han llevado a cabo en esta capital: el Parque municipal. ¿Quiere el Ayuntamiento hacer algo beneficioso para el Parque? Se lo vamos a indicar. Hace varios meses que el Ayuntamiento adquirió la tubería para dotar al Parque de la necesaria agua a presión, tubería que sigue tirada en los terrenos del Parque, sufriendo el consiguiente estropeo. ¿No cree el Ayuntamiento que más práctico y patriótico sería que esa Comisión de taladores sufragase los gastos de colocación de dicha tubería, con lo que ganaría el arbolado por la forma de riego y se quitaría el aspecto desagradable que hoy ofrece el Parque, para nosotros y los muchos extranjeros que visitan aquel ameno lugar, al ver las aguas discurrir por surcos abiertos en el terreno?

Seguiremos otro día haciéndole al Ayuntamiento razonadas consideraciones sobre este asunto, pues estamos en presencia de una reforma del Parque que debemos emplear todos los medios para evitar que pase de "proyecto". El Ayuntamiento, que está obligado a velar por lo que "a todo" el vecindario convenga, no puede autorizar el disparate que hoy se quiere hacer en el Parque para solo dar gusto a unos señores que tratan de convertir la Corporación municipal en sumisa servidora de sus conveniencias particularísimas.

LA TACTICA FANFARRONA DE LOS SOCIALISTAS

La ofensiva socialista se desarrolla actualmente contra el acto que las Juventudes de Acción Popular organizada para el día 22 del actual mes de Abril en El Escorial. No se celebrará—dice "El Socialista"—. No se celebrará, porque el pueblo de El Escorial no está dispuesto a tolerarlo. Además—añade—somos millares y millares los que iremos, de toda España, a impedir ese crimen contra la clase obrera. Y si el Gobierno lo autoriza habrá un día de luto en El Escorial.

La táctica de siempre: fanfarronadas, amenazas de bravucones y gestos de flamencos. No se celebrará porque "El Socialista" así lo acuerda, pues para algo dispone de sus mesnadas amaestradas para lanzarlas contra quien le plazca. Pero si por desgracia ese día de luto llegara sería de exclusiva responsabilidad de "El Socialista". Esos marxista que se trasladan a El Escorial con ánimo pendenciero, apercebidos para la asonada y el desorden, y dispuestos a armar

zambra, deben de quedarse en sus casas. Sin ellos no pasará nada. Ya se puede colegir por lo dicho, y una vez más, cuál es el deseo socialista. Que la nación debe permanecer resignada, y que, no el Gobierno, sino el poder faccioso de la Casa del Pueblo, concede las autorizaciones para los actos que proyecten las derechas. En cambio, dentro de poco comenzarán a planear su demostración de 1 de Mayo, el día de la humillación nacional, sin estorbo y a cencia y paciencia de todos.

"GACETA DE TENERIFE" EN PARIS

Contrabando de armas

Hace unos días que se viene hablando en cafés y tertulias, y la Prensa viene con muchas columnas llenas de informaciones más o menos verídicas, de determinados contrabandos de armas.

¿Proceden de Alemania? ¿Es su punto de origen Bélgica? ¿Se destinan a los comunistas, o, por lo contrario, las preparan las derechas monárquicas que ahora van tomando un incremento insospechado?

Hay quien asegura que también han llegado armas procedentes de España destinadas a los fascistas franceses.

La verdad de lo que ocurre nadie lo sabe. Todo se reduce a vagas noticias, que son, precisamente, las que excitan, con sus dudas, la viva imaginación francesa, muy propicia a abultar los sucesos.

Mientras "L'Humanité" asegura que las derechas han recibido de España 1.500 revólveres, "Le Jour-

nal" anuncia que procedentes de Bélgica han entrado en la capital francesa más de 15.000 fusiles.

Pero la fantasía de nuestros periódicos llega a más. Periódico tan serio como "Paris-Soir" ha creado una falsa historia, a nuestro entender, encaminada a lanzar a la opinión contra Alemania, asegurando, con todo género de detalles, que una sociedad alemana, establecida en Turich, se ha comprometido con personajes marroquíes a enviar al Africa accidental francesa todas las armas que allí se soliciten con objeto de hacer la guerra a las guarniciones de aquella extensa comarca.

Este, que, según nuestras suposiciones, es un asunto tendencioso, pero falso, afecta también a España, puesto que en esa comarca africana, se halla el territorio de Ifni, perteneciente a la soberanía española.

Nadie más que "Paris-Soir" se ocupa en esta cuestión, y el sesudo diario oficioso de todos los Gobiernos de la República, "Le Temps", ha intervenido en la discusión, y se ha salido por el registro de que no hay nada de cuanto indica el "Paris-Soir"; que lo único cierto es que el centro de donde parten esas armas no es otro que Lieja, y que la banda que dirige este contrabando bélico tiene su residencia en París.

Ahora bien, lo que no ha podido saberse es el destino que se les prepara, y los hombres que deben manejarlas. Todo sigue en el misterio; todo esto asombra a las gentes, aunque nadie atina en los propósitos que tienen los pistoleros.

No es, pues, extraño, que se prepare y tome precauciones el Gobierno de París.

E. BLACK

París, Abril de 1934.

COLABORADORES DE "GACETA DE TENERIFE"

BOTONES DE FUEGO

SUMA DE CEROS

Ya está en funciones el nuevo partido de izquierdas. Recientísimo acaba de salir. Nombres más destacados: Azaña, Marcelino Domingo, Casares Quiroga, Bello...

Los que se unieron para derribar, los que se amalgamaron en el Poder, los que coincidieron en la oposición. Los que el pueblo aventó como cenizas de un pasado que no pagaba a ningún funcionario

Un alcalde socialista de Ciudad Real, destituido

Por orden gubernativa ha sido destituido de su cargo el alcalde de Puebla de Don Rodrigo, Alejandro Soto Martínez, de filiación socialista, por desobediencia reiterada a las autoridades superiores y por no pagar a ningún funcionario del Ayuntamiento.

Le sustituirá en el cargo el primer teniente de alcalde, de Acción Republicana.

detestaba, en las elecciones de Noviembre y Diciembre.

Se contemplaban tan míseros, tan raquíticos, tan insignificantes en su papel de hombres de oposición, que pensaron en unir en una voz sus gritos y en un gesto todas sus actitudes y en un partido aquellas mesnadas pulverizadas por el rodillo electoral.

Todos unidos—se dijeron—supondremos algo más que en este bracear individual y aislado. Pero la suma de ceros, no da nada.

LO MAS ANTIDEMOCRATA ES UN DEMOCRATA FRA-CASADO

¿Quién les ha puesto en el actual estado de indigencia? El sufragio. ¿Quién les despojó de aquellos cortejos de diputados que les daba categoría de jefes? El sufragio. ¿Quién los anuló, convirtiéndolos de árbitros de la situación que eran en simples cabecillas resentidos y rebeldes, sin otra fuerza que su despecho y su vanidad? El sufragio.

Parece que estos hombres que queman el incienso de su oratoria en el altar de la democracia, y pagan a todas horas las virtudes y excelencias de la soberanía popular, debieran de ser sus más fieles vasallos y los que con mayor resignación aceptaran sus decisiones.

Todo lo contrario. Lo más antidemócrata es un demócrata fracasado en las urnas. Nadie más obstinado porque el pueblo le acepte como mandatario que aquel que el pueblo se esfuerza por rechazar.

Los casos son innumerables. Ahí está, por ejemplo, el de Azaña, candidato vitalicio a diputado;

derrotado infinidad de veces, elegido en una hora imprevista de turbación nacional; candidato sin distrito en las elecciones últimas, en que por fin trajo un acta remolcado por las fuerzas socialistas.

Ahí está Marcelino Domingo cuyos amigos sufrieron la trituración universal; dispersa y pulverizada su minoría como si en lugar de pasar por unas elecciones hubieran pasado por un cedazo.

Ahí, Casares Quiroga, artero y siniestro, que salvó su acta por los pelos.

Lucharon con una ley electoral fabricada a su gusto, hecha con el exclusivo objeto, según lo declaró Indalecio Prieto, de acapararse las mayorías en todas las circunscripciones.

Fué en vano. No vamos a repetir ahora lo ocurrido, que está en la memoria de todos.

Pero no dirán ni una sola vez que acatan y aceptan lo que el pueblo, su único soberano, dispone. Al contrario; lo asaetan a dictorios e imprecaciones. No saben gritar—lo que han elegido. Ha desprestigiado al régimen. Ha profanado a la República.

Y resulta en resumen que el pueblo únicamente es soberano, consciente, libre, digno y se magnifica, cuando Azaña es jefe del Gobierno, Marcelino Domingo ministro de Agricultura y Casares de Gobernación. Y cuando así no ocurre es desdicha, indignidad, deshonra y repugnancia. Y en eso estamos; en que tiene que volver por sus fueros de grandeza, de honestidad y de prestigio. Y para eso se pretende que el pueblo acepte y degluta a los candidatos izquierdistas, por todos los medios y procedimientos; como se engorda y embriaga

EL PROBLEMA AGRICOLA DE CANARIAS

YA APARECIO AQUELLO...

a los pavos próximas las Navidades, bien sujetos entre las rodillas y con un embudo por el que pasa el maíz y el vino.

De esta manera quieren empapuzar también a su soberano los caciques que no le perdonan que les dejara sin actas.

LA DEMOCRACIA IMPUESTA POR DICTADURA

Después, una vez en el Poder la consigna es no dejarlo escapar ni por las buenas ni por las malas, ¡Bien le costó desprenderse de él al Gobierno de Azaña! Pero, en mala hora lo soltó. En la próxima, las cosas sucederán de distinto modo. Lo anuncia Marcelino Domingo, dolido al parecer más que nadie de la experiencia, pues al fin y al cabo es el que peor librado ha salido de la contienda.

Sin dejar de ser liberales, ni demócratas, dice, hemos de evitar que España vuelva a caer en manos impuras. Mientras la República no esté consolidada, no haya cumplido plenamente su obra, hay que actuar de forma que no vuelva a ofrecer la misma realidad angustiosa que ofrece ahora y aprendiendo de las dictaduras que cuando se está en un periodo revolucionario el primer deber es fortalecer y crear el Estado.

Esta es la promesa de Marcelino Domingo. Que la democracia aprenda de las dictaduras y proceda como ellas.

¡Genial descubrimiento que estaba reservado al imponderable autor dramático!

¡La imposición de la democracia por la dictadura! Final previsto.

Sería la primera vez que una democracia no acababa engañando a los despotas.

Joaquín ARRARAS

(Prohibida la reproducción).

EN EL TEATRO GUIMERA

La próxima representación de "Katiuska"

En esta capital continúan con gran animación los ensayos de la preciosa ópera del maestro Sorozábal "Katiuska", que se pondrá en escena en nuestro coliseo el próximo sábado, 21 del actual, bajo la dirección del maestro señor Iceta, e interpretada por distinguidas señoritas y valiosos elementos de la localidad, y que será patrocinada por la Junta de Damas del Asilo Victoria.

Dada la gran demanda de localidades para esta función, es de presumir constituirá un completo éxito.

Para encargo de localidades dirigirse a don Evaristo Iceta, Hotel Victoria, teléfono número 218.

El señor ingeniero agrónomo jefe Provincial, don Jorge Menéndez, en carta abierta dirigida a don Miguel Bello, en Los Cristianos, y publicada en GACETA DE TENERIFE de 14 del actual, dice lo siguiente:

"Al artículo 2.º, que se refiere a que la Presidencia de las proyectadas Juntas recaiga sobre el ingeniero jefe de la Sección Agronómica de la provincia, se ha hecho siguiendo instrucciones de la Superioridad, que juzga que las Juntas Reguladoras obran por Delegación del Estado y que, por tanto, éste se reserva el derecho de presidirlas y controlarlas por medio de sus representantes. En cuanto a las ventajas que a la persona en quien recaiga haya de proporcionar el cargo no creo que tenga que esforzarme en hacerle comprender lo grato que ha de resultar el tener que intervenir como mediador en una lucha entre tan poderosos intereses, máxime teniendo en cuenta los procedimientos de lucha usuales en el país.

Y, por último, el artículo 27, que se refiere al impuesto de 0'05 de peseta por huacal de plátanos, 0'03 por racimo, 1'00 peseta por tonelada de tomates y 0'03 peseta por caja de patatas que se habían de pagar para el sostenimiento de la Junta, se olvida usted, quizá involuntariamente, de que en la actualidad se pagan por dichos conceptos 1'20 pesetas por tonelada de plátanos, 0'90 pesetas por tonelada de tomates y 1'00 peseta por tonelada de patatas, más céntimo y medio por cada bulto grande (huacal de plátanos, atado de tomates y caja de patatas) y medio céntimo por los pequeños, que supera al impuesto proyectado."

Queda, pues, perfectamente definido y aclarado el objeto y finalidad, en principio, del proyecto de Cámaras Reguladoras de Exportación de frutos de Canarias, pues de los efectos prácticos, como fin indispensable para la salvación de la economía general del archipiélago, nada se dice en la citada carta, ni es fácil vaticinar sobre los mismos, pero del contenido de la segunda parte del primer párrafo transcrito y del que a continuación copiamos se deduce claramente que estábamos en lo firme los que hemos sostenido que la creación de dichas Juntas o Cámaras no resolverían, ni en principio, el problema ha tiempo planteado y agudizado ahora.

"Por los demás—añade el señor Menéndez—estoy completamente

de acuerdo con usted en que hay que unir a todos los elementos interesados, en que la sindicación agrícola debe ser la aspiración unánime del país y que hay que favorecerla por todos los medios, a lo cual creía sinceramente que se contribuiría al poner la Junta Reguladora de la Exportación en manos de los Sindicatos agrícolas, como resulta del artículo 30 del proyecto en cuestión."

Si todos estamos conformes, tanto la "técnica de cultivos e industriales derivados", como la "práctica comercial de exportación", en que la sindicación agrícola debe ser la aspiración unánime del país, porque esta resolvería el problema planteado, es evidente que si por todos los Ayuntamientos de este archipiélago o la mayoría absoluta de ellos se solicita del Parlamento la sindicación forzosa de todo el que tenga por profesión principal la de propietario agricultor o de arrendatario exportador esta sería otorgada, puesto que ninguna razón podría oponerse a ella y porque la salvación de nuestra economía es algo que afecta en

alto grado a nuestra balanza comercial nacional.

Respecto a la obligatoriedad de la medida nada debiera objetarse, puesto que en la actualidad no solo es obligatorio la pertenencia a las Cámaras de la Propiedad, de Comercio, Industria y Navegación, sino hasta a la del Libro, por el solo hecho de efectuar la industria de venderlos; y nada digamos de que las profesiones liberales, porque para ejercerlas es obligatoria la colegiación, que es forzosa hasta para los agentes comerciales. En el Sindicato Agrícola exportador de frutos de Canarias, único en el archipiélago, van, no solo los intereses de clase, sino los económicos generales de la Región.

Los prejuicios de que este haya de constituirse a base de algún Sindicato de los existentes, y del "mangonero" que ello pudiera originar con preterición de elementos muy estimables, así como de las dificultades y de los gastos que ello originara, que lo haría impráctico para el fin perseguido, será motivo de artículos sucesivos.

J. G. PENEDO.

Tenerife, Abril de 1934.

PREOCCUPACIONES LATENTES

Precisión de que nos concentremos para defender la economía canaria

Horas son estas en las que la emoción sin límites nos llena, ante la perspectiva trágica de presumir a Canarias en abierta bancarrota.

Y, comprendiendo agotados los recursos de defensa de las islas por el empleo máximo que de sus energías hiciera para alejar los peligros de una posible contingencia que nos convirtiera a los ojos del Mundo como carcelarias del detritus humano de nuestra gran Patria, no podemos menos que tratar de administrar la "heroína" necesaria para dejar espelidos, aunque sea por el escaso tiempo que el nártico nos proporcione, el sistema de fuerzas que nos encuadra. Es momento, repito, en que el país se ponga en pies para, estudiando con parsimonia el grave conflicto que se nos avecina, tengamos a punto la respuesta ante la nueva agresión de que vamos a ser objeto.

Que no se diga, ¡señores!; que no se diga que somos adecuados, por nuestro pobre espíritu, por nuestra idiosincrasia y manera de ser, para dejarnos sorprender por un atentado que puede seccionar el ambiente de vida de este bendito y sí que amado pueblo.

No es broma. No se trata de ningún tópico electorero. No encierra ningún fin desfigurado lo que venimos diciendo. Es realidad pura y neta. Y neta y pura es la realidad de que los grandes grupos industriales y comerciales quieren cercenar nuestras franquicias, para, por un humano egoísmo, disculpable en los que no sienten nuestros problemas, arrebatarlos, sin darse cuenta del problema en su fondo, un régimen excepcional que, por la excepcional situación y circunstancia de las Canarias, ha podido dársele.

Ahí, en la intención, lógica para sus fines industriales y utilitarios de la industria nacional, vemos

somo un Ministerio, el de Industria y Comercio, empieza a preocuparse, quizá sin conocimiento del problema o de su naturaleza, en dar salida a productos nacionales con grave daño para nuestra situación comercial y económica. Y difícil no será, si es que a tiempo no intervinimos para hacer comprender la envidia del asunto que, de sorpresa, sin esperarlo, nos venga, de pronto, una anulación de hecho de nuestros Puertos Francos, sin que en ese momento no nos quede otro recurso que el telegrama anacrónico, o el derecho de pataleo.

En pura ciencia económica-política, después de repasar las teorías más dispares proyectadas por Adam Smith; Ricardo, los fisiócratas franceses, entre los que encontramos haciendo peninos de tal sistema a Turgot; y las ideas mercantilistas, caemos en la necesidad de estudiar, como algo excepcional y al margen de todas las modernas doctrinas, a un archipiélago; a una provincia. Y si la expansión

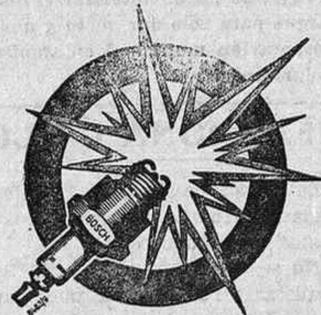
mercantilista se desarrolla a base de los suministros a las colonias, y del establecimiento de barreras aduaneras, observamos como la excepción, confirmatoria de la regla y de la norma, aparece en Canarias, al crearse un régimen especial de libre cambio.

Las razones de esa primacía o excepción en el trato universal, lo estudiaremos en próximos artículos; pero ahora no podemos más que entrar a tratar algunas de las consecuencias que de esa situación se desprende.

En primer término hemos de reconocer, y por nuestros trabajos de índole económica aparecidos en "Blanco y Negro", lo confirmamos, que somos partidarios de la reconstrucción nacional, teniendo, por principio y generatriz, la de la puesta en marcha de todas las actividades nacionales para bastarnos así; pero ello, que es consecuencia obligada ante el panorama o ambiente mundial, sintetizado en la contingencia de los productos de exportación, no puede, ni con mucho, marcar prejuicio alguno al enfocar el problema de Canarias.

Y a demostrarlo vamos. Hoy día la importación en Canarias está abierta para todos los ofertantes. Si Francia, por ejemplo, no vende más de lo que hoy importa, no será, precisamente, por tener que luchar con elementos que puedan menospreciar, teniendo en cuenta la capacidad adquisitiva, sus artículos. Si Francia no vende más es porque, o no tiene organizada la expedición de sus artículos, o porque no le interesa este mercado, o bien porque, en igualdad de derechos de introducción, existen otras naciones que los ofrecen en mejores condiciones. Es igual que decimos de Francia lo aplicamos al resto de los países importadores. Pues bien; ¿es lógico, acaso, que esa Nación nos contingente la fruta nuestra? ¡Nunca! En paridad de las circunstancias debe atenderse a la realidad de los mercados. ¿Debe España cifrar, en su balanza comercial, los productos de las ventas de Canarias? ¡Tampoco! Pues de hacerlo así sería crear una ficción con notable perjuicio para ella, al balancear productos que en nada le beneficia, ya que por contra no líquida, o líquida de forma engañosa lo que nosotros compramos.

Hemos hecho esas disquisiciones, más que por nada, para ir estableciendo premisas que nos lleve no sólo a demostrar la ineficacia del propósito que anima al Ministerio de Industria y Comercio, compelido, de seguro, por parte de la industria nacional, para llegar a conclusiones más lejanas que las que la pura defensa de nuestros



LA NUEVA BUJIA

BOSCH

con piedra Pyranit (distintivo anillo verde)

es la última palabra de la técnica alemana. La seguridad de funcionamiento es absoluta eligiendo el tipo apropiado según nuestro cuadro de aplicaciones. Pida siempre la nueva Bujía Bosch con anillo verde y quedará satisfecho.

la nueva Bujía Bosch con anillo verde y quedará satisfecho. EQUIPO BOSCH, S. A. MADRID Viriato, 20 BARCELONA Mallorca, 281 SEVILLA P. Colón, 4. dup.

De venta en: Agustín J. Miranda Rambla de Pulido, 91 Santa Cruz de Tenerife

Compañía Trasatlántica

El día 26 de Abril, salvo variación, saldrá de Santa Cruz de Tenerife el magnífico vapor-correo español

JUAN SEBASTIAN ELCANO

con destino a San Juan (Puerto Rico), Santo Domingo, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Puerto Colombia y Cristóbal, admitiendo pasajeros en todas clases y carga con dichos destinos.

NOTA.—Siendo probable que este buque se detenga en el puerto de Cádiz con motivo de entrar en dique, se hace saber a los señores pasajeros y exportadores que, siendo así, el buque saldrá de Tenerife el día 28 de Abril, en lugar del 26, como se anuncia, pero se les advierte que, no habiendo seguridad, con respecto al particular, deben presentarse en la Agencia el día 24 los despachos de pasajeros y carga, en cuyo día se dará exactitud en cuanto a la fecha de salida.

Los agentes:

VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE Fermin Galán, 35.



REUMATISMO FRAXINOL Y ULMARENA

Antirreumáticos Renedo

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del ARTRITISMO en todas sus manifestaciones:

Reumatismo, Gota, Neuralgias, etc. etc.

Ningún enfermo reumático resiste a este Tratamiento. La ULMARENA calma los dolores, el FRAXINOL disuelve el ácido úrico, purificando la sangre de todos los venenos

Venta en todas las farmacias
Tratamiento completo Ptas. 10. Folieto gratuito sobre demanda a
ANTONIO RENEDO, Farmacia. — La Laguna

Puertos Francos nos reclama. Y ya dije que no podía decir ni manifestarme en pro o en contra, y ello lo confirma el hecho de que tratemos de recoger todo un sistema de vida comercial para llegar a esa conclusión. Fácil, no obstante, será averiguar que nuestra posición se inclina al procedimiento de espectador, pues confiados en que la situación actual es cosa transitoria, no podemos, bajo de ninguna forma, perder, con poca visión del porvenir, lo único que en verdad debemos al Estado, que es nuestro actual régimen económico, que nos ha permitido, sin detrimento de los principios nacionales, constituir una de sus principales células en el concierto mundial, sin graves ni molestos sacrificios para la nación.

Luis FERNAUD Y MARTIN.
Sta. Cruz de Tenerife, Abril 1934.
SELLOS DE GOMA SE CONFECIONAN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

Lea usted
GACETA DE TENERIFE

En la Academia de Medicina

La sesión literaria de hoy

Intervendrán los doctores Cerviá Cabrera, Vidal Torres y Martín Herrera

La Academia de Medicina de Distrito de esta capital celebrará sesión literaria pública hoy, martes, 17 de los corrientes, a las seis y media de la tarde, en la que disertarán los siguientes señores académicos sobre los temas que a continuación se indican:

Académico numerario don Diego M. Guigou y Costa, sobre "Consideraciones sobre un caso de imperforación anal en los recién nacidos".

Académico numerario don Tomás Cerviá Cabrera y corresponsal don Juan Vidal Torres, sobre "Nota quirúrgica sobre una anomalía del frénico".

Académico numerario don Tomás Cerviá Cabrera y corresponsal don José G. Martín Herrera, sobre "A propósito de la tisis de un lactante".

EN LA CAPILLA DE LA VENERABLE ORDEN TERCERA

PROGRAMA CUMPLIDO

Fué el dieciséis de Abril cuando San Francisco hizo su profesión religiosa en manos del Papa Inocencio III.

Este hecho se conmemora en la incontable familia del humilde por antonomasia, San Francisco, con seráfico júbilo. En todas las lenguas, en multitud de dialectos, se repitió ayer, lunes, la fórmula sencilla, con palabras de enérgica fuerza, ratificando la profesión por unos, largos años ha, por otros menos, pronunciada al pie del Altar santo.

Hermosa unidad: bella fraternidad. Un Padre: una Profesión.

Aunque la capilla de la Venerable Orden Tercera de Santa Cruz se parezca ahora a la Porciúncula en ruinas, no por eso dejó de cumplirse el programa religioso anunciado para el dieciséis, más bien, hubo exceso en su cumplimiento.

La milicia terciario-franciscana santacruzera, con puntualidad cronométrica, se hallaba formada, a pie firme, en sus campamentos.

El sol no se contentó con mirar las brillantes filas y apuesto continente desde los amplios ventanales del edificio, sino que, aprovechando las claraboyas accidentales, abiertas en los tejados, con motivo de las reparaciones, desde los improvisados miradores asomaba sus rutilantes ojos para mejor contemplar los soldados del gran Caudillo de Asís, quien,

"Para honrar más su bandera Con timbres de otros hermanos Funda su Orden Tercera, Cielo de astros franciscanos, Y de amor divina hoguera."

A la voz de la campana empieza el acto religioso: al aviso de la esquila se acercan todos, uniformados, al divino Convite.

Después de paladear las dulzuras del celestial maná, se hizo el juramento de fidelidad y perseverancia a la Regla prometida a los propósitos emitidos.

¡Momento solemne! Voces variadas, al unísono, dicen lo mismo: los afectos de los corazones son iguales: seráficos.

Para todos van las palabras ritualísticas que salen de los labios del venerable franciscano Padre Morell: "Si todas estas cosas guardáis..."

Antes de romper filas el órgano preludia delicadas armonías del maestro Busca de Sagastizabal, ferviente terciario franciscano; sus hermanos, entusiasmados por las notas vibrantes del himno que para ellos compusiera, con letra del inspirado vate P. Pumarega, franciscano, cantan efusivos:

Fieles terciarios, a Francisco se-
[guid:
Su voz ha resonado. ¡Vamos tras
[él!
¡Honor y bendición al Padre aman-
[te!
¡Honor y bendición al Serafín!
Y en lejanías misteriosas proseguían los militaristas del Pregone-
ro del gran Rey, San Francisco:

"Con un poder colosal
Se abre paso en las naciones,
Y va en carrera triunfal,
Arrollando los pendones
Del ejército infernal."

P. P. P.
Sta. Cruz de Tenerife, Abril 1934.

PROXIMO ACONTECIMIENTO DERECHISTA

El Congreso de Juventudes de Acción Popular

SE HAN FORMADO COMISIONES PARA ATENDER AL ALOJAMIENTO DE CONGRESISTAS

Con fecha 6 del actual mes, recibimos de las oficinas de la Juventud de Acción Popular de Madrid la siguiente nota:

"A medida que se acerca la fecha de la celebración del Congreso de El Escorial aumenta la actividad de organización en forma inusitada.

Las oficinas de la J. A. P. no cesan un momento en contestar con-

sultas telefónicas de toda España, dándoles instrucciones y detalles de los actos.

Se ha formado una Comisión para atender al alojamiento de los congresistas, admitiéndose con este objeto ofertas detalladas.

Don José María Valiente, presidente de la J. A. P., celebra todas las noches reuniones con los jóvenes y gestores de los diferentes dis-

tritos, para explicarles el alcance del Congreso y su organización.

El ambiente en las oficinas de Acción Popular es parecido al de los días anteriores a las elecciones, y no dando abasto los organizadores en contestar a las consultas que se reciben; a determinadas horas se forman verdaderos desfiles de jóvenes de Acción Popular, que vienen a ponerse en contacto con los directivos, ofreciéndoles su cooperación.

En breve comenzarán a repartirse entre los afiliados de la J. A. P. y personas de su absoluta confianza, los carnets de congresista, que darán derecho a entrar en el lugar donde han de celebrarse la manifestación y el mitin.

Las noticias que se reciben de todas las regiones no pueden ser más optimistas, y puede asegurarse que el acto de El Escorial va a tener proporciones colosales. Quizá dentro de unos días pueda darse un cálculo aproximado.

La sección de movilización civil de Acción Popular va a colaborar activamente en los servicios de orden en el acto citado."

Farmacia de guardia

Hoy, martes, día 17 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de la señorita Aurora G. Guanche, instalada en la Rambla de Pulido esquina a la calle de Alvarez de Lugo.

Todas las señoras

bien por experiencia propia, ya por haber escarmentado en cabeza ajena, se van convenciendo de que la casa de absoluta confianza para hacerse la

ONDULACION PERMANENTE es la

Peluquería Moderna para señoras establecida en la calle Cruz Verde de números 8 y 10, esquina a Imeldo Seris (antes Barranquillo). Teléfono 72.

Con nuestros aparatos (adaptados especialmente para la corriente de esta capital) y tratando cada caso con líquidos adecuados, obtenemos bellas permanentes en los cabellos más delicados, oxigenados o requemados en anteriores manipulaciones.

Lea usted
GACETA DE TENERIFE

JESUS EN LAS ESCUELAS

5

Notable trabajo, en prosa, que obtuvo el primer premio en el Concurso literario celebrado recientemente por la Federación de Estudiantes Católicos de Tenerife.

por Juan ZAVALA.

racteres e inconfundibles y precisos signos el camino de la Verdad. No puso en sus manos textos ampulosos donde, tras desorientar la inteligencia y aplanar la voluntad, dejan al niño en un estado caótico de indiferente ignorancia. Se limitó a enseñarles a leer en el libro santo de la naturaleza, y allí aprendieron, en germen, ciencias, letras y artes, y, sobre todo, aprendieron a conocer y a amar a Dios en sus obras. Les enseñó a construir sobre la tierra fecunda apro-

vechando sus accidentes y guiando los arroyuelos, mapas reales y casi vivos, en los que naciones, continentes y mares se animaban y poblaban a voluntad de los atrevidos constructores. Y allí había que ver a los chaves feroces e indómitos hasta entonces, viajar cual nuevos argonautas de uno en otro Continente y aprender como se puede dar la vuelta al Mundo, que ya les resultaba pequeño para sus ansias de ver y saber. Tras una invasión un poco accidentada venía una colonización

inteligente. Y uno se encargaba de averiguar y demostrar lo que el clima y la tierra aquella podían producir y otro nombraba y clasificaba la fauna y la flora de aquel país que ellos acababan de conquistar; y aquel otro hablaba del fanatismo de sus habitantes, a los que enseñaban como la razón y los hechos demuestran que solo hay una Fuerza, una Verdad y una Razón; que es Dios, y que no nos pide ni el oro ni los honores ni los placeres, sino única y exclusivamente amor.

Los pobres gitanillos, que solo conocieron el brutal desvío y la repulsa egoísta, vieron como se abrían para ellos aquellos brazos amantes y, por primera vez, les dijeron que nada es ni representa la abyección de una raza, ni los estigmas de un pasado, pues en la fuente milagrosa del amor divino todo se purifica; que nada significa el color de la piel ni la fealdad de los rostros, ni la miseria, ni la enfermedad, ni aun la muerte;

pues el alma que nos inspira y nos guía es inmortal, y, como nacidas del seno de Dios Padre, todas son hermanas e iguales en su amor y en su justicia absoluta. Les enseñó como la dignidad y el honor hacen a los hombres fuertes; y como la caridad los hace ricos; pues todo lo poseen poseyéndolo sus hermanos.

No tardó en recoger el hermoso y sazonado fruto de la semilla que sembró.

Solo el nombre de Dios ha podido llevar a las escuelas ese poderoso aliento que, de niños indómitos y de malos instintos, hizo hombres, soldados del ideal.

En la escuela sin Dios, solo nos enseñan derechos.

—El hombre tiene derecho a todos los gozos de la vida.

—El hombre es libre.

—El hombre no debe ser esclavo de nada ni de nadie.

—El hombre no debe sufrir yugos.

—El hombre es el amo del Mundo.

Y cuando aquel niño es hombre odia a los que tienen algo que él no posee, y, en uso del derecho que le enseñaron, toma posesión de la vida dispuesto a gozar de todos los tesoros que ante sus ojos se despliegan. Nada de ceder, nada de humillarse, nada de obdecir ni nada de amar. Pero, entonces, ¿quién va a ser el que se sacrifique? ¿Quién va a dar su oro para remediar el enfermo, al que carece de los dones de la inteligencia y de la salud? Al niño desvalido, que le falta su madre, al anciano que su larga peregrinación por el Mundo lo hizo ya inútil para el trabajo y la lucha, ¿quién los consolará?, ¿quién los atenderá en su triste abandono?

—A esos—responde el hombre soberbio—se los destruye. No queremos seres ruinosos ni cargas improductivas.

—¡Ah! No; es que ese es el padre amado que me dió la vida, y yo

Aviso a los exportadores

YEOWARD LINE

SERVICIO DE VAPORES DURANTE EL MES DE ABRIL PARA LIVERPOOL Y GLASGOW

Abril 6 Viernes ALCA	Liverpool via Las Palmas.
" 10 Martes ALONDRA	Liverpool directo.
" 11 Miércoles GARTMORE	Glasgow via Las Palmas.
" 13 Viernes CARTAVON	Liverpool via Las Palmas.
" 17 Martes AVOCETA	Liverpool directo.
" 20 Viernes ARDEOLA	Liverpool via Las Palmas.
" 24 Martes AGUILA	Liverpool directo.
" 27 Viernes ALCA	Liverpool y Glasgow via Las Palmas.
" 29 Domingo ALONDRA	Liverpool via Las Palmas.

Los vapores que salen los viernes admitirán fruta hasta las seis de la tarde de dichos días. Los de los martes hasta las cuatro de la tarde del día de su salida. El vapor ALONDRA, que carga el 29 de Abril, domingo, admitirá fruta hasta las doce de dicho día.

RICHARD J. YEOWARD.

Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermín Galán, 54

Teléfono, 618

Sebastián Alvarez Castro

MEDICO

EX-INTERNO Y EX-MEDICO DE GUARDIA DEL HOSPITAL CLINICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA

RAYOS X

TRASLADARA EN BREVE SU CONSULTA A LA CALLE DE LA CARRERA NUMERO 11, LA LAGUNA.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504. Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores)

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas. — Reacción de aglutinación y fijación del complemento. — Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA Director y fundador del Hospital de Niños
D. LUIS GABARDA SITJAS Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO

SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

LA FUNERARIA

EMELDO SERIS, 108.—TELEFONO 531

ARCAS FULMENTADAS, CORONAS, REDOMAS Y ESQUELAS MORTUORIAS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Para la reunión de hoy

La Comisión Gestora del Cabildo Insular de Tenerife

En el Orden del día de la sesión que hoy, martes, día 17 del actual mes, celebrará la Comisión Gestora del Cabildo Insular de Tenerife, figuran los asuntos siguientes: Acta de la ordinaria anterior de 8 del que cursa.

Oficio de la Dirección de los Tranvías eléctricos, dando cuenta del personal enfermo durante el mes de Marzo último.

Ir. id. relacionado con el régimen interior de la explotación.

Escrito de la Dirección de Teléfonos, dando cuenta de petición de la operadora doña Lucila Martín Méndez.

Expediente relacionado con la instalación de una Enfermería para tuberculosos.

Oficio del arquitecto don Antonio Pintor, elevando proyecto de sala mortuoria y depósito de cadáveres en el Hospital de esta capital.

Id. sobre la Mesa, de don Carlos Ramos, relacionado con terrenos de su propiedad afectados por la prolongación de la Avenida de Blasco Ibáñez.

Id. id. de don Nicolás Granados, id. id.

Id. id. de don Manuel Bencomo González, id. id.

Instancia de don Tomás Delgado, ofertando terrenos de su propiedad sitos en la Costa Sur.

Oficio de don Miguel Lecuona Pówer, relacionado con la adquisición de una pantómetra francesa.

Propuesta de la Presidencia, relacionada con restauración de los postes del alumbrado del puente de la Avenida Marítima.

Escrito de la oficina de Vías y Obras, elevando certificación de las ejecutadas en el camino vecinal de La Laguna al Rosario.

Id. id. de explanación y muros en el camino vecinal de San Andrés a Igueste de San Andrés.

Oficio de la Dirección de los Tranvías, relacionado con adquisición de material.

Carta del diputado a Cortes don Rubens Marichal, relacionada con la carretera de La Laguna a Izaña.

Oficio del Sindicato de Transportes, remitiendo contrato de trabajo de los obreros de los Tranvías eléctricos insulares.

Expediente sobre construcción de miradores en la Cruz del Carmen y Pico del Inglés.

Carta de don Efraim Albertos Ruiz, ofertando terrenos de su propiedad.

Escrito del Negociado, elevando minuta de honorarios presentada por los autores del proyecto de urbanización del primer trozo de la vía de enlace.

Entrega del Refugio de Alta Vista.

Oficio del Instituto de Estudios Canarios, relacionado con la edición de una Historia de Canarias.

Expediente sobre construcción de un edificio para Universidad.

Informe de la Comisión designada para el señalamiento de las contribuciones especiales en las obras de prolongación de la Avenida de Blasco Ibáñez.

Oficio de la Alcaldía de Arona, elevando, después de expuesto al público, el padrón de cédulas personales para el actual año.

Comparecencias de contribuyentes por el impuesto de cédulas personales.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores

Fondos en garantía en 31 de Diciembre de 1932

PESETAS 144.154.225'99

Pagado a los asegurados en el año 1932

PESETAS 12.658.403'53

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 206.626.933'89

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado 2000.000.000 pesetas

Capital desembolsado 1000.000.000 "

Reservas 54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942.—Apartado de Correos, 100.—Dirección telegráfica Hispames

TIPOS DE INTERES

Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses 3% anual

Imposiciones a 5 meses 3'60% "

Imposiciones a 12 meses o más 4% "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

No más herniados

Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aún las producidas después de operadas), todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios CURATOR céntrico-reguladores de la alta precisión. No hay dos hernias iguales, cada tumor hernioso necesita un aparato distinto construido anatómicamente, según las necesidades de cada paciente.

No martirice su cuerpo usando bragueros que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las estrangulaciones son causadas por el uso de vendajes y bragueros.

Aconsejese de su médico y de seguro le recomendará nuestros sin iguales aparatos.

FAJAS VENTRALES

Verdaderas maravillas para combatir la obesidad, eventraciones, descensos y dilataciones del estómago, riñón flotante, para embarazo, colostomía, etc., y todas cuantas puedan necesitarse en cada caso particular.

Todas se construyen científicamente ad-hoc.

APARATOS PROTEXICOS

Construcción y aplicación de corsés ortopédicos para las desviaciones de la columna vertebral (mal de Pott, scoliosis, sofosis, etc.). Aparatos especiales para parálisis infantil, piernas y pies torcidos. Correctores de nariz.

Tenemos una especialidad para cada dolencia o defecto estético PIERNAS ARTIFICIALES

Los últimos adelantos en mis aparatos artificiales que imitan a la perfección las naturales perdidas.

NOTA.—Nos causa gran complacencia atender cuantas indicaciones y advertencias nos hagan los señores médicos para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico.

Llame o visite al experto pedicuro SEÑOR PASTOR, en el Hotel París House, todos los meses, del 16 al 27, en Santa Cruz; y en el Puerto de la Cruz, Hotel Marquesa, los días 28 y 29.

DESPIDIENDO A LOS MARINOS DEL "PAMPA"

Actos de confraternidad hispano-argentino

Banquete oficial

El banquete oficial que en honor de los marinos del transporte de la Armada argentina "Pampa" se celebró el sábado último, por la noche, en el Hotel Pino de Oro, revistió gran solemnidad. Concurrieron las primeras autoridades civiles y militares y significadas personalidades.

Ocupaban los puestos de la derecha del señor alcalde, el comandante del transporte, don Jorge Schilling; el presidente de la Mancomunidad, don Ramón Gil Roldán; y a la izquierda, el Excmo. señor comandante general, don Enrique de Salcedo Molinero; y el presidente de la Audiencia, don José Fernández Díaz.

Ocupaban los puestos de la derecha del señor presidente del Cabildo, D. Maximino Acea, el gobernador civil, D. Rafael de Pina; y fiscal de la Audiencia, don Clemente Gonzalvo; y a la izquierda, el cónsul de la Argentina, señor Martínez Déniz; y delegado Marítimo, don José Montero Ríos.

La mesa estaba adornada con flores, formando los colores de la bandera española y argentina. El menú fué espléndido.

Una orquesta interpretó un selecto programa, tocándose por la Banda municipal el Himno argentino y español, que aplaudieron los comensales dando vivas a la Argentina y España.

Ofreció el banquete el presidente de la Mancomunidad, don Ramón Gil Roldán, con un elocuente discurso, en que expresaba lo identificado que se hallan los españoles con los argentinos, a quienes tributó grandes elogios por su patriotismo y por todo lo que engrandeció el tesoro mental de esa Nación.

A su discurso contestó el señor comandante del transporte "Pampa" con el siguiente:

"Señor presidente de la Mancomunidad, señores: Ha querido la suerte—y con ello se nos ha mostrado propicia—que en nuestro andar llegáramos a esta tierra hermosa que, en sucesivo desarrollo de panoramas siempre cambiantes, muestra a nuestros ojos maravillados la belleza de todos los climas. Y hemos llegado, para poder mejor valorar el calor de los sentimientos de sus hijos, en la fecha de un aniversario que hace vibrar emocionada a vuestra Patria toda.

Por ello, hemos sentido la alegría de aquel que, mucho tiempo lejos del hogar paterno, regresa el día en que se festeja una fecha de familia. La Argentina, su hija predilecta, no puede estar ausente cuando la Madre Patria llora o rie. Y es que el gesto de emancipación americano no fué un gesto de repudio, de reniego. Fué el gesto del hijo que, heredero de una grandeza moral y una tradición llena de gloria, siente en su sangre la virilidad de sus antepasados y celoso quizá de la grandeza que alcanzaron, quiere escribir, con sus propias hazañas, nuevas páginas en la historia de la familia. Así llegado a la mayor edad, reclama sus armas, su libertad, porque se siente fuerte y capaz de pasear por el Mundo el pendón de su raza que sabrá sostener con entereza. Y cuando regrese, cubierto de gloria, héroe de mil hazañas, sabrá también besar a la madre con tanto cariño y ternura como cuando jugaba en

sus rodillas. Pero ya es un hombre y quiere ser dueño de su destino.

Los actos en que nos toca participar sirven para mostrarnos que así lo entendéis. Podéis tener la seguridad de que, si grande es vuestro afecto por nosotros, como hemos podido comprobarlo emocionados, no menor es la simpatía con que vemos la hispana grandeza seguir el camino que hace siglos iniciara.

Señor presidente de la Mancomunidad: Podéis estar seguro que el mensaje, del cual me hacéis portador, llegará a su destino. Solo lamento que mi elocuencia, al transmitirlo, no logrará traducir sino pálidamente el calor de vuestro saludo porque es necesario haber estado aquí para valorarlo en toda su emoción.

Os invito a brindar con nosotros por la grandeza siempre creciente de España, su pueblo y sus instituciones armadas con él identificadas."

El cónsul de la Argentina, señor Martínez Déniz, dijo a continuación:

"Señor presidente de la Mancomunidad; señores: Ha llegado a Tenerife casi de incógnito el transporte de la Armada argentina "Pampa", toda vez que no traía otra misión que la de reaprovisionamiento para continuar su viaje, pero su presencia en esta playa española no podía pasar inadvertida dado el mútuo amor que reboza en los pechos españoles y argentinos y así se ha visto que, desde el primer momento, las manifestaciones organizadas en honor de los marinos se sucedieron, contribuyendo a una confraternidad que les ha hecho sentir la sensación de que viven en su propio país. Esas demostraciones de hondos afectos, y la petición del señor alcalde de que prolongaran su permanencia en este puerto durante la celebración de las fiestas de la República, ha tenido la más simpática repercusión en el corazón del Gobierno argentino, quien como expresión espontánea de la más franca cordialidad, concedió rápidamente autorización para que se asociaran en sólido y estrecho abrazo a la celebración de tan significativa fecha para el pueblo español.

En la Argentina se conoce muy bien, cuan grato es al alma tinerfeña cultivar los vínculos de afecto que les une, conquistados por las bondades de un alma grande, viril y generosa como es la de la raza española, y cuando sepan el entusiasmo con que han sido acogidos en esta ocasión los marinos del "Pampa" no les sorprenderá.

Yo no puedo, bien a pesar mío como representante de la Argentina, reflejar la intensidad de mi emoción y gratitud por esta demostración de confraternidad que constituye además un homenaje oficial para la Nación argentina y en nombre del Gobierno y en el mío propio expreso a todos nuestro profundo reconocimiento por la gentileza con que nos habéis invitado a este acto para compartir afecciones al calor del aliento generoso de la gran España, que celebra hoy uno de sus más grandes acontecimientos de su historia.

El Gobierno argentino, con inspiración feliz, ha decretado, según nos comunica el telégrafo, fiesta nacional esta memorable fecha, no como una noble y fraternal galantería para España sino como una

lógica consecuencia de la sincera cordialidad del afecto con que le une a la madre amada, sintetizada en su característica inconfundible de paz y compenetración y sin recriminaciones para ninguno de sus buenos hijos que sienten vibrar el alma con altivez y patriotismo.

Señores, levantemos la copa por que siempre marchen unidas como una sola, la bandera de España y Argentina, que presiden esta sala y por el engrandecimiento de ambos países."

En los bailes

Después del banquete, los marinos argentinos se dirigieron a los bailes del Club Náutico y Circulo de Amistad XII de Enero, donde fueron obsequiados espléndidamente por sus presidentes.

Concierto en la Alameda de la Libertad

El domingo último, al mediodía dieron un concierto en la Alameda de la Libertad, las bandas de música municipal y del regimiento Infantería, en honor de los marinos argentinos del transporte "Pampa".

Con este motivo se vió muy concurrido el referido paseo, siendo objeto los distinguidos marinos de muestras de simpatía por el público allí congregado.

Durante el concierto se ejecutaron los himnos español y argentino.

Emocionante despedida

Terminado el concierto de la Alameda de la Libertad, los marinos argentinos se dirigieron al muelle con objeto de embarcar a bordo del "Pampa" y emprender viaje hacia Buenos Aires.

En la explanada del muelle se congregó un numerosísimo público, probablemente ascendiendo el número de personas a varios millares.

Durante largo rato el gentío prorrumpió en vitores y aplausos como homenaje de despedida a los distinguidos marinos, siendo éste un momento de verdadera emoción, tratándose, además de un homenaje de franca simpatía y cordialidad hacia la Nación argentina.

Los aplausos y vitores del público se mezclaban con las pitadas de los buques surtos en bahía, que hicieron sonar constantemente sus bocinas y sirenas.

Las autoridades y otras personas subieron a bordo del "Pampa", donde fueron obsequiadas por el comandante del buque, quien hizo presente ante el cónsul, señor Martínez Déniz, lo agradecido que estaba la oficialidad del "Pampa" al pueblo tinerfeño que de una manera tan espontánea les había dispensado una despedida tan cariñosa, que jamás olvidarían.

Cerca de las dos de la tarde zarpó el "Pampa" con rumbo a Buenos Aires, repitiéndose entonces los aplausos y vitores.

Al enviar a los distinguidos marinos argentinos nuestro saludo de despedida les deseamos una feliz travesía, celebrando que su estancia en Tenerife les haya sido grata.

EXTRANJERO desea alquilar una casa, ser a propósito para pensión, en buen sitio. Indicación

Indicación de tamaño, precio y sitio. Además, una casa pequeña con tres o cinco habitaciones.

LOS AMIGOS DE LO AJENO

Un importante robo en esta capital

Continuando la serie de robos que se vienen cometiendo en esta capital—y que casi siempre quedan impunes—, anteanoche, domingo, compareció en la Comisaría de Vigilancia el interventor de esta Delegación de Hacienda, nuestro distinguido amigo don José Molowny Real, domiciliado en la calle de Costa y Grijalba, 5, manifestando que desde por la mañana había abandonado el domicilio en unión de su señora esposa, y que al regresar al mismo a las 22,30 horas, encontró que la puerta del zaguán ofrecía resistencia, lo que se debía al hecho de que tras de la misma habían sido amontonados algunos muebles con el objeto, sin duda, de operar con mayor seguridad.

Una vez franqueada la puerta y de examinar las habitaciones, que halló en completo desorden, practicó el señor Molowny un registro, comprobando la falta de las siguientes alhajas:

Una pulsera de brillantes y diamantes, un camafeo engarzado en oro con un diamante, un "pendentif" antiguo con esmeraldas un anillo de brillantes con una esmeralda grande, un anillo con un zafiro grande y diamantes, un juego de anillos y pendientes de oro con un rubí grande cada uno, un "pendentif" con tres brillantes, un alfiler de corbata de oro con tres brillantes montados en platino, un alfiler de corbata con un brillante y rubies, un alfiler de corbata con una moneda de oro, un alfiler de corbata de esmalte, una medalla de la Purísima de esmalte, una cadena de oro, un reloj de oro de tres tapas, una leontina de oro, trece monedas de media libra esterlina, una moneda de veinte dólares, cuatro monedas extranjeras de oro, una moneda de oro antigua española, un dije de oro y rubies, un dije con una libra esterlina y una medalla de oro de Profesor Mercantil.

Además se ha notado la falta de unos gemelos de oro y rubies y otras alhajas de menos valor.

Los ladrones, según la opinión del señor Molowny, debieron cometer el robo entre seis y siete y media de la tarde, penetrando por un solar de los señores Van-Prat, sito en la calle de Jesús y María, pasando luego a los patios de la casa del oficial de Correos, don Adolfo Hernández, que linda con

los jardines de la vivienda del denunciante.

Logrado este objetivo los "caicos" entraron en la casa objeto de sus fechorías por una ventana que dá acceso a la cocina de la misma, y ya en este lugar hicieron uso de brocas y sierras, con las cuales violentaron los cojinetes de una puerta que comunica con el resto de la vivienda.

Los ladrones, una vez dueños de la casa, violentaron algunos muebles y después de producir el consiguiente desorden en los objetos allí existentes, se llevaron las alhajas antes mencionadas, abandonando la casa una vez consumado el hecho por el mismo lugar que entraron.

El valor de lo robado lo estima el señor Molowny en la suma de 10.000 pesetas.

Tan pronto se presentó la denuncia se trasladó a la casa donde se cometió el robo el comisario, señor Araguas, practicando un reconocimiento y ordenando que se practicaran diligencias.

Durante la noche, el personal de la Comisaría practicó algunas diligencias.

Para evitar que los ladrones pudieran embarcarse, el comisario ordenó que inmediatamente se acudiera a bordo del vapor correo que salía para Las Palmas, para practicar un registro, pero este buque ya había desatracado.

En vista de ello se telegrafió a la Comisaría de Las Palmas, para que se efectuara un registro a la llegada del vapor.

Como consecuencia de las diligencias practicadas se han hecho varias detenciones, pero sin que todavía haya una pista segura.

Relojería Suiza

Pérez Galdós, esquina a Teobaldo Power

W. Gubler

Relojero con Diploma de la Escuela Técnica del Estado Suizo

La calidad es nuestra propaganda.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

Salón de Belleza de la Peluquería francesa

PONE A DISPOSICION DE SU DISTINGUIDA CLIENTELA LOS ULTIMOS ADELANTOS PARA EMBELLECIMIENTO DE LA MUJER Y SU ESTETICA.—TRATAMIENTOS Y APARATOS QUE USAN TODAS LAS ARTISTAS DEL CINEMA, CON RESULTADOS MARAVILLOSOS Y GARANTIZADOS.

REDUCCION DEL VIENTRE, CADERAS, ETC.

MASAJE DE CUERPO, FACIAL Y MASOTERAPICO.—LIMPIEZA DE CUTIS.—TRATAMIENTO DE GRANOS, MANCHAS E IMPERFECCIONES, DE RESULTADOS SORPRENDENTES. APLICACION DE MASCARAS DE BARRO.

Todo a cargo de personal competente y profesoras españolas y extranjeras.

MANICURR, PEDICURA Y DEPILACION

JOSE MURPHY, 2

TELEFONO 509.

SERVICIO TELEGRAFICO INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

Comienza el desembarco de tropas en la zona de Ifni

El coronel Capaz ocupa los principales puntos estratégicos

Los diputados de la derecha por Sevilla protestan del incidente ocurrido en el centro fascista. Creen que se han reproducido los actos de terrorismo

En una interviú que publica "La Nación", el general Sanjurjo se queja de la ingratitude del señor Maura

Se anuncia el nombramiento del comandante Franco para agregado de Aeronáutica en la embajada de Norteamérica.-La Policía detiene a los autores de la bomba colocada en el Hotel Nacional de Zaragoza. Según declaran los detenidos el presidente del Sindicato de Vidrio les entregaba diez pesetas diarias

En el cine Pardiñas, de Madrid, se celebra un mitin de la izquierda republicana

Asuntos de Canarias

LA MASA CORAL TINESEÑA, EN MADRID

Madrid 16 14'15.—En el Circulo de Bellas Artes, de Madrid, se presentó hoy, a las siete de la tarde, la masa coral tinerfeña.

Estos ejecutaron con gran precisión los cantos y bailes regionales, luciendo los vistosos trajes típicos, que llamaron poderosamente la atención.

El espectáculo fué muy del agrado del público, que ovacionó a los coristas tinerfeños.

Al acto asistió una selecta concurrencia.

La huelga general de Zaragoza sigue sin resolverse

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Madrid 16 14'15.—De Zaragoza participan que sigue en igual estado la huelga general.

Anoche hizo explosión una bomba en el Gran Hotel, cuyo artefacto fué colocado en la novena ventana en la parte correspondiente a la calle de Isaac Peral.

La bomba, construida con un buje de carro, era de gran potencia, rompiendo, al hacer explosión, numerosos cristales, pero sin que se registraran desgracias.

La explosión fué enorme, lo que originó un gran pánico entre los concurrentes al Paseo de la Independencia, que corrieron alarmados en todas direcciones.

ASAMBLEA DE SINDICATOS

En la Plaza de Toros se celebró una Asamblea de Sindicatos de la C. N. T.

El gobernador civil puso dificultades para la celebración del acto, pues se creía que la huelga se solucionaría.

Los oradores atacaron duramente a los patronos.

Se acordó persistir en la huelga.

Después de la Asamblea, se trató de organizar una manifestación, pero la impidieron los guardias de Asalto.

Se han adoptado medidas de precaución.

LOS AUTORES DE LA COLOCACION DE LA BOMBA EN EL HOTEL NACIONAL

Madrid 16 19'30.—Nuevas noticias que llegan de Zaragoza anuncian que han sido detenidos los autores de la colocación de la bomba en el Hotel Nacional.

Los detenidos han declarado que

el presidente del Sindicato del Vidrio les daba diez pesetas diarias. Agregan que continúan registrándose coacciones.

MEDIDAS DE VIGILANCIA

Madrid 16 24'10.—Dicen de Zaragoza que para evitar el asalto a las tiendas, se han adoptado grandes medidas de precaución.

Se ha dispuesto una vigilancia especial, estando a cargo del regimiento de Caballería las de las afueras de la población, y en el interior a cargo de la Guardia civil y las fuerzas de Asalto.

Se espera la llegada de 150 guardias civiles más.

El gobernador civil ha manifestado que ya va desatendiéndose de la huelga, pues se encargará para intervenir en ella a un funcionario del Ministerio del Trabajo, ya que se debate la legalidad del conflicto.

El gobernador se limitará a atender solamente al orden público.

Un plante en la cárcel de Vitoria

ACUDEN FUERZAS DE ASALTO, GUARDIA CIVIL Y ARTILLERIA, RESTABLECIENDO EL ORDEN

Madrid 1 72'15.—A última hora se reciben noticias de Vitoria comunicando que esta tarde se originó un incidente grave en la Cárcel de dicha localidad.

Parece que los presos se sublevaron, encerrando violentamente a los guardias, marchando después, provistos de pistolas, a la puerta de salida.

En este lugar se encontraron con el oficial de guardia, quien se resistió ante las acometidas de los sublevados, utilizando para ello la pistola, pero los presos le golpearon con las culatas de las pistolas.

Inmediatamente acudieron los oficiales de la Prisión, así como fuerzas de la Guardia civil, Asalto y de Artillería del cuartel situado en lugar inmediato a la cárcel.

Dichas fuerzas lograron en poco tiempo restablecer el orden, recogiendo las pistolas que poseían los revoltosos.

Con motivo de estarse reorganizando el reparto de GACETA DE TENERIFE en esta capital, rogamos a nuestros lectores pongan en conocimiento de la Gerencia de este diario cualquier falta que observen en dicho servicio.

Notas políticas

EN EL CIRCULO RADICAL

Madrid 16 14'15.—En el círculo radical, de Madrid, con motivo de la inauguración del local, se celebró un acto, al que asistieron, entre otros, los señores Martínez Barrio, Usera y Salazar Alonso.

Este dijo que no estaba conforme con la política que se sigue en Italia y Rusia, diciendo que sólo en España se nacionaliza la República.

Agregó que todo movimiento en contra merecerá la repulsa más enérgica.

Se extendió en divagaciones acerca del significado de las elecciones del 12 de Abril.

Combatió la revolución social, pues estima que el Estado republicano vela por la justicia social.

Dijo también que el Gobierno defenderá el derecho de todos los ciudadanos.

Terminó dedicando grandes elogios al señor Lerroux.

UN DISCURSO DEL SR. ROYO VILLANOVA

En el teatro Victoria, de Madrid, pronunció un discurso el señor Royo Villanova, disertando acerca de la República de los conservadores.

Cree, como Castelar, que la República no es conservadora, pues entonces moriría, estimando que sigue las mismas ideas liberales y democráticas.

Manifestó que nos hallamos frente a los socialistas y a los monárquicos, añadiendo que si viviera Castelar, sería agrario.

Sostuvo la forma de Gobierno accidental, y dijo que la unión de las derechas se hizo por las ideas y sentimientos de todos sus componentes.

Negó que la República la trajeran ni Azaña ni Domingo ni los socialistas, los cuales estuvieron quietos con la Dictadura.

Expresó que la República vino porque nadie defendía al Rey, siendo debida a una equivocación de Primo de Rivera, que favoreció a los socialistas, atropellando

las leyes, para llevar a Largo Caballero al Consejo de Estado.

Terminó diciendo que el Parlamento tendrá que prolongar su vida.

MITIN DE ACCION POPULAR

En el Gran Teatro, de Córdoba, se celebró un mitin organizado por Acción Popular, preparatorio del de El Escorial.

MITIN DE LA IZQUIERDA REPUBLICANA EN MADRID

Madrid 16 17'30.—En el Cine Pardiñas, de Madrid, se celebró el anunciado mitin organizado por la izquierda republicana.

El señor Pérez Carballo pronunció breves frases de salutación.

Le siguió en el uso de la palabra el señor Casares Quiroga, quien aludió a la negativa dada por el Gobierno para radiar discursos, diciendo que esto lo hace un Gobierno que se llama republicano y man tiene en su seno a un ministro que injurió a la República y a sus hombres.

Se refirió después a las milicias, cuya organización condenó.

También habló del acto de El Escorial, y refiriéndose al discurso del señor Gil Robles, pregunta que cuáles son las masas de las derechas que van a enfrentarse en la calle contra la opinión obrera republicana.

Habló seguidamente Marcelino Domingo, que afirmó que la obra realizada por los primeros Gobiernos de la República fué más decente.

Expresó que desde el Ministerio de Agricultura no favoreció nunca los intereses de los acaparadores ni de los terratenientes.

Dijo que por no querer subir el precio del pan se inició una campaña injusta e infame.

Cantó después las excelencias de la democracia, añadiendo que a raíz de los sucesos de Agosto debió de cerrarse el Parlamento durante seis meses para recuperar a la República.

El señor Azaña, dirigiéndose a la juventud, dijo que hay que ir a buscar la verdad para pasar sin trampa del pensamiento a la conducta, pues se precisa tener conciencia del deber.

Añade que la República está hecha para los españoles, pero todos tienen el deber de saber qué es lo que sostienen sobre los hombros.

Los derechos para todos, pero también los deberes—dice. La juventud actual debe volver a comenzar.

Se dice que hay que volver a la República del 14 de Abril, y yo digo que sí, que hay que volver a la República del 14 de Abril.

Terminó manifestando que hay que prescindir de las conversaciones inútiles y de las conversaciones parlamentarias, haciendo la revolución.

Al terminar el acto se originaron algunos incidentes, por intentarse formar una manifestación con una bandera republicana.

La fuerza practicó algunas detenciones.

LA FORMACION DE UN NUEVO PARTIDO

Madrid 16 24'30.—Ultimamente se han celebrado varias reuniones políticas, que han tenido como conclusiones: acordar la alianza del partido radical socialista de Gordón Ordax con los radicales socialistas independientes del señor Botella y el partido federal de Arsuaga, a excepción del señor Franchy Roca y sus amigos.

La alianza parece que la motiva la formación de un partido republicano nacional, cuya jefatura ostentará el señor Sánchez Román.

Quizá formen también parte de este nuevo partido los amigos del que fué al servicio de la República.

Se anuncia que en breve se celebrará un acto público, a fin de exponer el programa del nuevo partido.

Noticias de Cataluña

HERIDOS QUE FALLECEN

Madrid 16 14'15.—De Barcelona anuncian que ha fallecido Pedro Moreno, transunte que resultó herido en el tiroteo que se registró en el Paralelo.

También falleció Francisco García, otro de los agresores.

El número total de víctimas como consecuencia de este hecho, asciende a tres muertos y ocho heridos.

El agente Botey se halla en estado muy grave.

PAREJA DE SEGURIDAD AGREDIDA

En las proximidades de Montjuich, una pareja de Seguridad sorprendió a dos individuos sospechosos, a quienes dieron el alto.

Uno de ellos disparó contra los guardias, que repelieron la agresión a tiros.

Resultó herido mortalmente uno de los maleantes, que se comprobó era de nacionalidad italiana.

Se llama Bruno, el que está condenado a muerte en Italia por asesinar a un Policía. Además es autor de numerosos delitos en Francia.

ELECCION DE MISS CATALUNA

En Barcelona se ha resuelto el Concurso de Belleza, habiendo sido elegida Miss Cataluña la señorita Carmen Albert, que ostentaba el título de Miss Gerona.

EL CONFLICTO DEL AGUA

El conflicto del ramo del agua parece que toca a su fin, pues ya se trabaja en la mayoría de las fábricas.

ENTIERRO DE UN AGENTE DE POLICIA

Esta tarde se verificó en Barcelona el entierro del agente de Policía, señor Durand, que resultó muerto en el tiroteo desarrollado en la calle de Layret.

Esta mañana se repitió el tiroteo.

DETENCION DE UN FASCISTA

La Policía ha detenido a un sujeto que llevaba gran cantidad de emblemas fascistas.

MUJERES QUE ALBOROTAN

Al salir numerosas mujeres de la Cárcel, a donde acudieron a visitar a los presos, dieron gritos subversivos.

Los guardias dieron una carga, deteniendo a todas las alborotadoras.

Del Gobierno

LAS OPERACIONES DE IFNI

Madrid 16 14'15.—El subsecretario de la Presidencia, al recibir a los periodistas se refirió a las operaciones de Ifni.

Dijo que el general Capaz había llegado a puntos estratégicos importantísimos, que fueron ocupados por las tropas.

Parece que ya se ha comenzado el desembarco de fuerzas.

TRANQUILIDAD EN ZARAGOZA Y VALENCIA

El jefe superior de Policía ha manifestado que las noticias que se reciben de Zaragoza y Valencia acusan completa tranquilidad.

SIN NOTICIAS EN LOS CENTROS OFICIALES

Madrid 16 17'30.—Con motivo de la festividad del día se ha notado la ausencia de los ministros de sus departamentos, por haber acudido a presenciar el desfile de las fuerzas.

Por este motivo se ha carecido de noticias en los centros oficiales.

EL SR. LERROUX NO RECIBE A LOS PERIODISTAS

Madrid 16 24'30.—El presidente del Consejo, señor Lerroux, no recibió como de costumbre a los informadores.

Después de presenciar la corrida de toros marchó directamente a su domicilio.

Varias noticias

ACTOS SUSPENDIDOS POR LA AUTORIDAD

Madrid 16 14'15.—En Camino Vado se celebró un acto organizado por los socialistas.

Ante la actitud de indisciplina de los concurrentes que no hicieron caso a las advertencias hechas por el delegado al llamar la atención al orador Mariano Villaplana, se suspendió el acto.

También se suspendió el mitin antifascista anunciado para celebrarse en la Casa del Pueblo.

ASESINAN A UNA MUJER EN UNA IGLESIA

En la iglesia de la Buena Dicha, de Madrid, se originó un suceso sangriento.



Felipe P. Siverio.—Realejos

Hallándose en dicho templo doña Angela Bustamante, viuda del político de Jaén, don José Salmorón Amat, se avalanzó sobre ella Telesforo Jiménez, quien la apuñaló en el pecho.

La víctima fué trasladada al equipo quirúrgico, donde falleció al ingresar.

El agresor fué detenido por dos guardias.

AVIADORES QUE CAEN EN UN PRECIPICIO

Madrid 14 16'15.—De Oslo participan que varios aviadores cayeron en un precipicio que mide unos 300 metros de altura, situado cerca de Bergen.

Cuatro de los aviadores resultaron muertos, sufriendo heridas graves los demás.

MUERTOS Y HERIDOS EN UN CHOQUE

En Elyria, a consecuencia de un choque entre un autobús y un camión, resultaron seis muertos y 12 heridos.

PESQUERO QUE NAUFRAGA

De Lisboa comunican que a la entrada de Oporto naufragó el buque pesquero portugués "Laurinda".

Diez de sus tripulantes perecieron ahogados, salvándose dos.

LAS PROTESTAS EN PARIS CONTRA UNOS DECRETOS

Según manifiestan de París, se han celebrado manifestaciones para protestar contra los decretos ley por los que se reduce el sueldo a los telegrafistas.

No se registraron incidentes de importancia.

También se han celebrado reuniones y desfiles por las calles.

Los prefectos se negaron a recibir a las delegaciones que pretendían entregarles las conclusiones.

TESTIMONIO DE AFECTO AL CONDE DE BUSTILLO

Madrid 16 17'30.—De Sevilla expresan que numerosas personas de todas las clases sociales han desfilado por la casa del conde de Bustillo, para testimoniarse el aprecio en que se le tiene, a la vez que protestar contra el atentado de que fué víctima.

Se sabe que la Policía sigue la pista de tres de los sujetos que colocaron la bomba.

ACTOS TRADICIONALISTAS

En Sevilla se ha celebrado un acto tradicionalista con motivo de

la entrega de una bandera, la que ha sido bordada con margaritas.

Actuó de madrina la baronesa de Segrave.

Pronunciaron discursos los señores Arellano, Comin y Pradera, siendo todos muy aplaudidos.

DESFILE DE FUERZAS EN MADRID

En el Paseo de la Castellana, de Madrid, se celebró hoy una parada militar.

Desfilaron todas las fuerzas de la guarnición, cuyo acto presenció el Jefe del Estado, a quien acompañaba el Gobierno.

INAUGURACION DE UN CUARTEL DE ASALTO

Madrid 16 18'30.—Según anuncian de Salamanca han terminado los festejos organizados para conmemorar el aniversario de la República.

Entre éstos figuraba la inauguración del nuevo cuartel de guardias de Asalto.

Los jefes y oficiales de la guarnición se reunieron en un banquete, después del desfile militar, que resultó brillante.

COLISION ENTRE PATRONOS Y OBREROS

En Puebla se ha registrado una

colisión entre patronos y obreros, resultando un herido.

Se ha ordenado la concentración de la Guardia civil, por temerse se reproduzcan los hechos.

EL COMANDANTE FRANCO SERA NOMBRADO AGREGADO DE AERONAUTICA EN LA EMBAJADA ESPAÑOLA

Telegrafían de Washington que se anuncia que el comandante aviador, señor Franco, será nombrado agregado de aeronáutica en la Embajada de España.

Agreden que Franco se propone llegar a España en el mes de Mayo para regresar a Norteamérica a principios del verano.

Ha declarado que durante su permanencia en España comprará 200 aeroplanos de bombardeo.

ACCIDENTE DE AVIACION EN DAKAR

De Dekar participan que cuando un aviador realizaba un vuelo de adiestramiento, en un aparato sin motor, sufrió un accidente grave.

El piloto quedó moribundo.

"LA NACION" PUBLICA UNAS DECLARACIONES DEL GENERAL SANJURJO

El periódico "La Nación", en su número de hoy, publica la terminación de una entrevista que tuvo un enviado especial suyo con el general Sanjurjo.

En esta información se destacan unas manifestaciones del general, en las cuales alude a la ingratitud de don Miguel Maura, a quien se le dispensaron tan buenos servicios el día de la proclamación de la República.

LOS DIPUTADOS DERECHISTAS POR SEVILLA, PROTESTAN

Madrid 16 24'10.—De Sevilla comunican que todos los diputados de la Derecha por Sevilla han visitado al gobernador civil, ante quien protestaron enérgicamente del incidente ocurrido en el centro fascista.

También protestaron de que se autorizara la celebración de una manifestación, que recorrió las calles gritando incluso contra el Gobierno.

Consideran que esto ha motivado el recrudecimiento del terrorismo, demostrado con la explosión de una bomba en la casa del conde de Bustillo.

Se enviaron telegramas de protesta al ministro de la Gobernación.

FORMACION DE UN FRENTE UNICO OBRERO EN ASTURIAS

Las organizaciones obreras socialistas y de la C. N. T. de Asturias han acordado la formación de un frente único obrero.

Anuncian que publicarán un manifiesto aconsejando les imiten todas las organizaciones de la misma clase de España, excluyendo, si es preciso, a los directores del partido socialista.

Compañía Transmediterránea

AVISO

POR DEMORA EN LA SALIDA DE SEVILLA, DEL VAPOR "ARAGON", CARGARA EN ESTE PUERTO EL PROXIMO VIERNES, DIA 20 DEL CORRIENTE.

MANUEL CRUZ.—

Ultima hora

CIRCULAN RUMORES DE HABER ZOZOBRADO EN IFNI UNA BARCA, PERECIENDO VARIOS INDIGENAS

Madrid 17 2'30.—En los centros oficiales y periodísticos circulaban a última hora insistentes rumores acerca de un suceso ocurrido en la zona de Ifni.

Se decía que una barcaza que conducía a una de las Mehallas, con fuerzas para Ifni, recibió cinco violentos golpes de mar, a consecuencia de lo cual zozobró.

El hecho ocurrió frente al morabito de Aidi, en Ifni.

Aunque se acudió rápidamente en auxilio de las víctimas, parece que no se pudo evitar que perecieran ahogados algunos indigenas.

Estos rumores no han podido confirmarse, pues los periodistas no han podido hablar ni con el señor Lerroux ni con el subsecretario de la Presidencia señor Buylla.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El titular de Gobernación, señor Salazar Alonso, al recibir esta madrugada a los periodistas, les manifestó que no tenía noticias que comunicarle, a excepción de que reinaba tranquilidad en España.

Los informadores le preguntaron si mañana habría Consejo presidido por el Jefe del Estado, contestando el ministro negativamente.

También se le preguntó qué so-

Para todas aquellas mesas

Tengo buen gusto

RISCAL

luciones políticas se adoptarían en el Consejo de ministros de mañana. Contestó el señor Salazar Alonso que lo ignoraba, por estar dedicado enteramente al sostenimiento del orden público.

Agregó que esa noche había querido asistir a la fiesta organizada en el Teatro Español, pero no lo fué posible debido a las muchas ocupaciones que pesan sobre él en los actuales momentos.

Deportes

El Salamanca venció nuevamente al Deportivo por tres a cero

No lograron los titulares sacarse la espina que les clavó el Salamanca el pasado sábado, sino que, a manos de los "fascistas", sufrieron una nueva derrota. No cabe, por lo tanto, la suposición que el triunfo del primer día fué conseguido por el Salamanca en una tarde de suerte, sino que con el triunfo del domingo dejó bien asentada su valía actual frente a los campeones.

Fué el Salamanca el domingo dispuesto desde los primeros momentos por el nuevo triunfo, y aun cuando al principio encontró un poco de resistencia en los contrarios, logró imponerse, siendo en el resto del encuentro los dueños de la situación.

En las filas del titular, por falta de Semán en la delantera, ocupó su puesto Rancel y el de este último Melito. En el puesto de medio ala debutó Ochés, cuya labor, acertada a medias, no logró atajar el impetu de Roig, el formidable exterior izquierdo del Salamanca, verdadero autor, no solo material sino moral, de estos dos triunfos para los blanqui-negros.

Acercas de la actuación de este último jugador ha surgido entre las esferas deportivas la incógnita de... ¿Si hubiera jugado Arençibia hubiera pasado lo mismo? Y a esa pregunta, de buena intención, pero pueril en un cien por cien, contestamos con otra. ¿Es que la labor de un jugador, por afortunado e inmejorable que sea, pongamos el caso que hubiera jugado Arençibia y lo hubiera hecho bien, puede levantar no solo los ánimos en los restantes compañeros sino hacerles hacer lo que en realidad... no saben?

No parecía, viendo jugar al Tenerife en estos dos pasados encuentros, el ver un equipo no de segunda, pues en esta categoría los hay buenos, sino una selección de aficionados que animados del mejor deseo no pueden dar de sí el fruto deseado.

Huelga con este sincero comentario, el decir que de seguir el Tenerife, en el resto de temporada, de igual manera, sin que por los llamados a ello se ponga remedio a esa "crisis", a los muchos triunfos que lleva en su haber anotados figurará en el debe tal cantidad de cargos, que el balance será algo catastrófico.

Por el contrario, y con ello era bastante para elogiar las huestes de López, vemos en el Salamanca el equipo verdad y que lleno de entusiasmo está dispuesto a dar un mentís rotundo a su desgraciada actuación en el pasado Campeonato.

No pretenda nadie restar méritos a su valía con las desafortunadas actuaciones del Tenerife, pues fué tal la diferencia entre el juego practicado por ambos, que por honor deportivo más vale no mencionar.

Posee el Salamanca, aparte de un buen conjunto, verdaderas in-

dividualidades, hoy en primera línea de nuestro fútbol.

Roig, Sosa y Mundo, así por este orden, son los mejores del equipo. El primero, desde luego, y sin discusión, el mejor exterior izquierdo de Canarias, cuyas actuaciones van despertando el interés consiguiente, y cuya ficha que estaba, a lo que parecía, balanceándose, vino a caer y quedarse por el lado del Salamanca. El segundo jugador, puede decirse que principiante, pero en el que se advierten cualidades excepcionales, y que de seguir cultivándolas con provecho harán que el Salamanca tenga para la próxima competición los dos mejores extremos. Y el último, muchacho bastante joven, en el que se advierte no solo cualidades como en el anterior, sino, además, el decidido empeño que siempre pone por que las cosas le salgan bien.

El resto del equipo, inmejorable. Un poco de más sosiego para Aristides, ya que la impetuosidad que imprime a casi todas sus jugadas malogran a veces el resultado. Un buen medio en Victoriano, y una valiente y siempre colocada línea de defensas.

En estos dos encuentros ha jugado en el puesto de interior derecho el ex jugador del Iberia Antonio, y con cuya adquisición creamos llenó su misión la directiva del Salamanca, dando con ello un ejemplo a sus similares. ¿Entendido?

Como ya dijimos en un principio, excepto los primeros momentos, muy pocos, desde luego, en que no hubo dominio por parte de ninguno de los contendientes, el resto del encuentro fué de completa iniciativa para el Salamanca.

Por dos veces logró primero Roig, perforar la meta de Fernández. La primera, desde luego, creyendo que el tiro de Roig hubiera entrado, pero que el árbitro pudo haber anulado, ya que fué Aristides, en completo "off-side", el que completó la tarea.

El tercero fué marcado por Aristides, en una jugada personal, después de driblar a Morera y Matrojo inutilizando el esfuerzo de Fernández.

No logró el Tenerife, ni siquiera anotarse el tanto de honor, aun cuando alguna oportunidad tuvieron, pero que una vez por culpa de ellos, la mayoría, desde luego, y otras por que Díaz, el meta del Salamanca, no estaba dispuesto a desmerecer del resto de sus compañeros.

Y con este resultado que hemos dejado anotado terminó, con pena para unos y gloria para otros, la apuesta que tenían disputada Salamanca y Tenerife, para la posesión de la copa donada por "La Lucha", aunque, después de todo, y como suele decirse: ¡Todo queda en casa!...

ANOTACIONES AL MARGEN
Bien es verdad que después de estos dos encuentros queda algo que hablar, y ahora nos acordamos del final de aquel célebre telegrama.

¡Qué dirán las naciones extranjeras!

Si un día decía un directivo del Tenerife a otro del Salamanca, que por patriotismo les debían de ceder a Roig, es para contestarle hoy día, que el patriotismo sería cambiar el nombre al equipo.

Lo último que pudo hacer el Deportivo fué el fichaje de profesionales, pues dan lugar a que surjan las "figuras" y con ello la tontería en algunos.

Reaparición de Baudet el primer día, y después de verle jugar, se puede decir, sin temor a equivocarnos, que una retirada a tiempo es un triunfo.

Al que es socio del titular y fué a ver los encuentros salía decidido a presentar inmediatamente la baja.

Son los mismos que cuando estaba el Tenerife en su esplendor, comprometían a los amigos con la papeleta.

¡Como "cambean" los tiempos...!

Alguien tuvo la esperanza, que los chicos "fascistas" no resistieran el tren a que se desarrollaron los encuentros, pero se acordaban que aquello de una vez a la semana y en la Plaza de Toros se había terminado.

¡Menudo campito tienen y al lado de los plátanos de Fyffes!

Lo mismo que se dijo en las columnas de un periódico sin faltarle razón, desde luego, debió no haberse dicho sino llevado a la práctica cuando se podía.

Y... ¡a buen entendedor...!

ADEJE.

SE ALQUILA

En la ciudad de La Laguna se alquila una casa en la calle de San Juan, cerca al puente, y dando frente al sol todo el día, compuesta de una sala amplia, cuatro dormitorios, un comedor, cocina, retrete con un pequeño cuarto de baño, un patio delantero cerrado con muros y una huerta con árboles frutales y buena para tomar el sol.

Para más informes: Obispo Rey Redondo, 38.

DE LAS PASADAS FIESTAS

La parada militar del domingo

El domingo último, a las diez de la mañana, se verificó en esta capital una parada militar, como uno de los actos organizados para conmemorar el aniversario de la República.

Asistieron todas las fuerzas de la guarnición, que fueron revistadas por el comandante militar, general Salcedo.

Terminada la revista desfilaron las fuerzas ante las autoridades, que ocupaban unas tribunas situadas en la calle de Viera y Clavijo frente al Ayuntamiento.

Al desfilar las fuerzas de la Guardia civil, el público las aplaudió calurosamente y con el mayor entusiasmo.

Figuraban en el desfile las fuerzas de la Ambulancia de la Cruz Roja, que por primera vez utilizaron las nuevas camillas rodadas. También seguía el coche-automóvil de la Ambulancia, acupada por las señoritas enfermeras.

Concurrieron igualmente las tropas de los Exploradores.

EL ROBO DE ANOCHE

En el Mercado de la Rambla de Pulido

Anoche, aproximadamente a las ocho, se cometió un robo en el mercado particular situado en la Rambla de Pulido, propiedad de don Juan Carballo.

Los ladrones penetraron por un solar que existe por la parte pos-

terior de la referida Rambla, y quitando algunas tejas del techo del referido mercado, se introdujeron en su interior.

El robo lo descubrió una niña, que vió a los ladrones, dando cuenta de ello a su familia, la cual dió aviso a la Policía.

Se ignora lo que pudieron robar los ladrones, pues el propietario del mercado se halla ausente y no llegará a esta capital hasta la mañana de hoy.

En el referido lugar se ha establecido un servicio de vigilancia con fuerzas de Seguridad.

entrada y salida de vapores

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Ciudad de Málaga", español, de 1006 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 44 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Sydland", sueco, de 3980 toneladas, procedente de Buenos Aires y escalas, con cereales; consignado a Hamilton.

"Sancho II", español, de 173 toneladas, procedente de Puerto de la Cruz y Garachico, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"Santa Brígida", español, de 114 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, con carga general; consignado a Padrón.

"Colón", español, de 192 toneladas, procedente de Tazacorte con frutos; consignado a Rodríguez López.

"Marga", noruego, procedente de Newcastle y escalas, con carbón; consignado a Hamilton.

"Gadir", español, de 277 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"Tacoronte", español, de 146 toneladas, procedente de Santiago y escalas, con frutos; consignado a Rodríguez López.

Veleros llegados ayer

"Fermína Concepción", pallebot español, de Arrecife, con carga general.

"Rosario", pallebot español, de Tostón, con cal.

Vapores despachados ayer

"Sancho II", español, para Guía y escalas; "Ciudad de Málaga", español; para Las Palmas; "Americo", francés, para Dakar; "Burgos", noruego, para Dieppe; "Sydland", sueco, para Liverpool.

Veleros despachados ayer

"Rosario", pallebot español, para Tostón; "Fermína Concepción", pallebot español, para Arrecife y escalas.

Ecos de sociedad

VIAJES

Después de pasar unos días en esta capital, anoche regresó a Las Palmas, acompañado de su distinguida señora esposa, doña Francisca Inglott del Río, y de su pequeña hija, nuestro querido amigo el corredor de Comercio de dicha ciudad don Francisco Inglott Artilles.

—Han regresado a Santa Cruz de la Palma el alcalde de aquella ciudad, don Manuel Sánchez Rodríguez, y el presidente del Cabildo, don Eduardo Abreu.

—A la isla de la Gomera ha regresado don Guillermo Fernández.

—También ha llegado de San Sebastián de la Gomera el inter-ventor de Fondos del Cabildo Insular, don Amós Díaz Casañas.

—Acompañado de su hija Pilar ha hecho viaje para Las Palmas

nuestro distinguido amigo el inspector Provincial de Sanidad Veterinaria, don Severo Curia.

—Han llegado de Las Palmas don Ignacio Frnend, Mr. Mackella, doña Clara Mejías, don Pedro Vallido, Mr. Kipere y don Santiago Melián y señora.

MISA DE SUFRAGIO

En sufragio del ama de la malograda señorita Carmen Baute Distrito, mañana, miércoles, día 18, se celebrará una Misa rezada en la iglesia del Pinar, de esta capital.

Dicho acto religioso tendrá lugar a las ocho de la mañana.

ENFERMOS

En Bilbao, y con un resultado satisfactorio, ha sido operado el práctico del puerto de La Luz don Vicente Cabo.

NECROLOGIAS

En la ciudad de Villena (Alicante) ha dejado de existir el acreditado industrial de aquella plaza don José Hernández Baudet.

Por las dotes de bondad y laboriosidad que le adornaban, su muerte ha sido muy sentida en toda la provincia de Alicante, donde sus negocios industriales gozan de gran solvencia.

Nuestro más sentido pésame a toda la familia del extinto, y en especial a sus hijos residentes en esta capital, nuestros estimados amigos don Miguel y don Enrique Hernández Menor.

Sociación de Exportadores de Frutos de la provincia de Tenerife

Exportación frutera por Las Palmas

Para Marsella, 247 huacales dobles, 11631 racimos, 6 atados de tomates, 8592 cestos de tomates, 122 cajitas de tomates.

Para Cette, 375 huacales dobles, 5400 racimos.

Para Niza, 4361 racimos, 235 cestos de tomates.

Para Casablanca, 497 huacales dobles, 33 racimos, 41 atados de tomates, 511 cestos de tomates.

Para Orán, 50 huacales dobles, 1174 racimos, 450 cestos de tomates.

Para Argel, 900 racimos, 1211 cestos de tomates.

Para Bonne, 20 huacales dobles, 487 racimos.

Para Túnez, 115 huacales dobles, 1137 racimos, 94 cestos de tomates.

Para Dieppe, 1943 huacales dobles, 1834 racimos, 10869 cestos de tomates, 104 cajitas de tomates.

Para Londres, 80 atados de tomates, 3954 cestos de tomates, 1728 cajas de patatas.

Para Liverpool, 10 huacales dobles, 165 huacales sencillos, 2627 atados de tomates, 35678 cestos de tomates, 1883 cajitas de tomates, 2177 cajas de patatas.

Para Hamburgo, 1473 huacales dobles, 782 racimos, 2561 atados de tomates, 20121 cestos de tomates.

Para Bremen, 10 huacales dobles, 787 cestos de tomates.

Para Rotterdam, 1560 cestos de tomates.

Exportación frutera por Tenerife

"Tenerife". Para Hamburgo, 596 huacales dobles, 2256 atados de tomates, 16462 cestos de tomates.

Para Bremen, 14 atados de tomates, 251 cestos de tomates.

Para Hook v. Holland, 2296 cestos de tomates.

"Gartavon". Para Liverpool, 4470 atados de tomates, 17555 cestos de tomates, 2907 cajas de patatas.

"Ciudad de Sevilla". Barcelona, 2646 huacales dobles, 3171 racimos.

2695 atados de tomates, 9292 cestos de tomates.



Llegada y salida de vapores



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE ABRIL DE 1934
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
3 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
3 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
Un vapor		
6 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
10 13	CIUDAD DE CADIZ	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
13 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
17 13	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
17 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
Un vapor		
20 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
24 10	LEGAZPI	Fernando Poo y escalas.
24 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
27 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
30 10	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

SERVICIO INTERINSULAR
Para Santa Cruz de la Palma, los días 4, 11, 18 y 25, a las 20 horas.
Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 8 y 22, a las 20 horas.
Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 1, 15 y 29, a las 20 horas.
Para San Sebastián y Valverde, los días 11 y 25, a las 24 horas.
Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 4, a las 24 horas.
Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 18, a las 24 horas.
Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 6, 13, 20 y 27, a las 24 horas.
Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 4, 11, 18 y 25, a las 9 horas.
Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 4, 11, 18 y 25, a las 3 horas.
Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Saucés y Tazacorte, los días 14 y 28, a las 24 horas.
Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 12 y 26, a las 24 h.
Para Las Palmas y Africa, los días 5 y 19, a las 24 horas.
Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 5 y 19, a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS.—Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; martes, a las 13 horas; miércoles, a las 9 horas; y viernes, a las 12 horas.

SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE.—Todos los días, excepción de los viernes a las 24 horas, miércoles por la tarde y los viernes a las 19 horas.

Para toda clase de informes dirigirse a su

Agente: **MANUEL CRUZ**

Calle San José número 8.—Santa Cruz de Tenerife.
Teléfonos 1.099, 1.100 y 1.101



Fred Olsen & Co.
OSLO

SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1934

PARA LONDRES	Día 16.—Vapor BURGOS
Día 4.—Vapor BRENAS	Día 30.—Vapor BANADEROS
Día 11.—Vapor BETANCURIA	PARA BURDEOS Y NANTES
Día 18.—Vapor BAJAMAR	Día 3.—Vapor BRAVO I
Día 25.—Vapor BRENAS	Día 10.—BUENAVISTA
PARA DIEPPE	Día 24.—BRAVO I
Día 9.—Vapor BANADEROS	

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 68, 298 y 951



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES
"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"
Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfono 278, 80 y 821.

De la Jefatura de Policía

De la Jefatura de Policía

El comisario-jefe de Policía, don Manuel Araguas, ha comunicado a los periodistas locales que había acordado intensificar el servicio de policía en el puerto de esta capital.

A este fin, y en una caseta cedida al efecto por la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, se ha establecido una oficina auxiliar de la Comisaría, donde permanentemente prestan servicio de vigilancia los agentes de Policía.

Los agentes destinados a prestar dicho servicio son cuatro, y durante todo el día han quedado establecidos turnos de a dos policías.

Durante la noche se prestará también en lo sucesivo servicio de retén en el puerto.

Añadió el comisario de Policía que al efectuar su incorporación las fuerzas de Asalto, éstas quedarán también de servicio en los muelles y a cargo de las mismas estará también el servicio de vigilancia nocturna en la población, formándose retenes de dichos agentes en los puntos estratégicos de la ciudad.

Rápidas

"Los veteranos de la República acordaron celebrar el 14 de Abril con un banquete, y gestionar que cueste a ocho pesetas, incluidos el café, cigarro y copa de licor."

Los veteranos de la República creen que rigen los precios de la primera República...

"En el Conservatorio dió su anunciada conferencia don Carlos M. Baena, quien abogó por una mayor cultura en los elementos que integran el mundo de la farsa teatral, muchos de ellos sin más preocupación cultural que la obtenida en la mesa del café."

Bah; ¡cuántos estadistas del Gobierno Azaña salieron de la mesa del café, y hay que ver si servían para la farsa!...

"Florida.—Marcelo Fauré, médico del Patronato de Damas Ciegas, ha contraído matrimonio con una de las acogidas en el benéfico Establecimiento. Esto ha desvanecido el misterio con que el público comentaba tanta inexplicable visita del doctor al Patronato."

Claro; ¿cómo podía ir a ciegas?...

"En todos los departamentos hay azañistas y socialistas colocados desde hace uno o dos años, y a quienes, como a sus jefes políticos, repugna todo contacto con este Gobierno."

Pero para que dimitan hay que anestesiarlos...

"En una fiesta que celebraba en Barcelona la entidad separatista "Palestra", un joven gritó "¡Viva España!" La concurrencia intentó lincharle."

Claro. ¿Cómo se le ocurre a un español en Cataluña dar vivas a nada? Además de sordos, mancos y ciegos, hay que ser mudos...

AL HACER SUS COMPRAS MENCIONE LOS ANUNCIOS QUE PUBLICA "GACETA DE TENERIFE"

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

SALIDAS DE TENERIFE EN EL MES DE ABRIL DE 1934

Día	Vapor	Destino
Abl. 8.	Rodney Star	Londres directo.
" 12.	Napier Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires
" 13.	Andalucía Star (A)	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 20.	Avila Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 22.	Afric Star	Londres directo.
" 26.	Rodney Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 27.	Almeda Star (A)	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.

Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso (A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.

Para informes: Hamilton y C.ª, agentes. Santa Cruz de Tenerife.



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS
TENERIFE- MARSSELLA, GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1934

Miércoles 4.	Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 11.	Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 18.	Motor-correo SIL	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 25.	Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cete y Niza.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 31.



Servicio frutero semanal para

HAMBURGO Y BREMEN



y con transbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DURANTE EL MES DE ABRIL DE 1934

Día 6-7.	Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 13-14.	Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 20-21.	Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 27-28.	Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Estos buques admiten frutos para Hook van Holland (Rotterdam), bajo la condición de que si por neblina u otra causa como falta de tiempo el vapor no pueda arribar a Hamburgo el lunes temprano sea transbordada en ese puerto, al mismo tipo de flete.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de la nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:
Oldenburg-Portugiesische
Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina 31.—Teléfono 1.140.

Agente:
Norddeutscher Lloyd
(Servicio frutero)
MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono 1.100.

Banco de España

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SALDOS DE CUENTA CORRIENTE INCURSOS EN PRESUNCION DE ABANDONO POR LLEVAR MAS DE VEINTE AÑOS SIN MOVIMIENTO.

Don Joaquín Apolinario Suárez	10'00 pesetas
" Elicio Cambreleng Déniz	6'33 "
" Diego Costa Izquierdo	50'00 "
" Nicolás Díaz Beautell	6'25 "
" Tomás Expósito Barrios	50'00 "
" Emilio Fernández Oliiva	2'15 "
" Felipe Machado del Hoyo	50'00 "
" Buenaventura Martínez González	600'00 "
" León Mobile Guitra	5'00 "
" Luis Naveiras Vivero	16'50 "
" Gabriel Pérez de la Sala	5'00 "
" Domingo Pisaca Fernández	50'00 "
" Felipe Ravina Castro	10'00 "
" Juan Reyes Vega	57'00 "
" Domingo Suárez Martín	27'34 "
" Pedro Suárez Martín	4'25 "
" Tomás Torres Guerrero	3'00 "

TOTAL..... 952 82

El secretario,
Carlos Ortiz Velarde.

Visto bueno.—El director,
Soriano.

Consultorio Gratuito

Socorros a mozos en revisión
B. H.—Pueblo de H.—Este año hemos ido, como hace dos años, a esa capital varios mozos y familiares de estos, que debían ser sometidos a revisión o reconocimiento, y algunos a observación: los primeros ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia y los últimos en el Hospital militar de esa plaza. El comisionado del Ayuntamiento de este pueblo nos abonó a todos a razón de dos pesetas por día para los gastos de manutención durante los días que permanecimos fuera de nuestras casas, pero hemos oído que últimamente se ha publicado una disposición por la que se señala el socorro de tres pesetas con cincuenta céntimos por día para cada mozo o familiar que debe comparecer ahí ante la mencionada Junta, y deseáramos saber si ello es verdad, puesto que es evidente que resulta muy escasa la cantidad de dos pesetas para poder atender a los gastos más perentorios del día, mientras se permanece a disposición de la repetida Junta, y más aun teniendo en cuenta los gastos y perjuicios que se le ocasionan a uno al tener que abandonar por espacio de una semana o más los quehaceres que le impone su modo especial de vivir del campo.

que el citado socorro diario sea de dos pesetas para los mozos y familiares de los mismos residentes en pueblos del campo, que deban trasladarse a la capital de la provincia al objeto de comparecer ante la Junta de Clasificación, preceptuando, además, dicha disposición que los Ayuntamientos a quienes afecta la variación del importe del socorro incluyan en sus presupuestos ordinarios la cantidad que calculen, necesaria para satisfacer la indicada atención, quedando modificado el artículo 222 del referido Reglamento y los artículos 166 y 230 del mismo, que guardan relación con aquél.

Ciertamente no es mucha la cantidad de dos pesetas por día que señala como socorro la circular de que antes hacemos mención, pero siendo breves las ausencias que los interesados tienen que hacer fuera de su domicilio, y habida cuenta de que en las Juntas de referencia se les dá facilidades para pernoctar sin gastos alguno, no creemos sea pertinente ni eficaz el formular reclamación alguna.

Por lo demás, el comisionado del Ayuntamiento se ajustó a lo estrictamente reglamentario.

La última disposición que existe y por la cual se modifica, aumentando la cantidad de 0'75 pesetas que se abonaba antes en concepto de socorro, por día, con arreglo a lo establecido en el artículo 222 del Reglamento de Reclutamiento, es la Circular de 30 de Enero de 1930 ("Gaceta de Madrid" número 32), por la que se dispone

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA
(MINERAL NATURAL)
DEPOSITO:
Candelaria, 19. Tel. 1145.

CALLOS



JUANETES
DUREZAS
OJOS DE GALLOS
Parches ZINO del
Dr. SCHOLL 1.50
Venta en todas las farmacias

ZINO aplicado, dolor terminado.



¡PROMETIDOS!

La boda en seguida y todo arreglado muy pronto por la hermosura del cutis, lograda con los maravillosos

POLVOS DE TOCADOR SERIE ISABEL

de la Casa Intea
Talismán de belleza, finísimos y con un delicioso perfume de rosas, sin mezclas químicas. Son vegetales, pues se fabrican con hojas de rosa finamente pulverizadas por un procedimiento nuevo patentado. Los puntos negros y pecas que se forman algunas veces, son efecto de usar cosas químicas para la piel, y ahora todas las muchachas inteligentes sólo se ponen preparados vegetales para tener un encanto de piel suavísima y deliciosamente fresca.

Polvos serie Isabel Intea los encuentra en todas las buenas perfumerías a 4'75 caja, en seis matices. ¡Si viera que sutiles, que finos y que olor tan rico tienen! Son garantía para casarse en seguida. Anímese, simpática lectora, a usarlos. Ya verá como conquista un buen novio en seguida. Si desea un folletito escríbame: AURISTELA.—Casa INTEA.—Apartado 82.—SANTANDER.

UN DIGNO RELIGIOSO

Traslado sentido

En Las Palmas se ha embarcado para la Península, habiendo sido destinado a la Residencia de Córdoba, el Rvdo. P. Francisco Calama, Misionero del Corazón de María que, durante varios años, había ejercido con bastante fruto espiritual su celoso ministerio en dicha ciudad, con el apostolado de la predicación especialmente, por lo que su traslado ha sido sentido con pena.

Deseamos al Rvdo. P. Calama mucha suerte en su nuevo destino.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Aniceto, Mapalico, Fortunato, Marciano, Pedro, Hermógenes, Elias, Pablo e Isidoro, mrs.; Pantógrato e Inocencio, obs.; Esteban y Roberto, confesores.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Miércoles 18.—A las ocho, Misa rezada, por una difunta, encargo de doña M. D. Gómez.

A las ocho y media, Misa rezada, por don C. Beautell (que en paz descansa).

A las nueve, Misa rezada, por don B. Pérez y González de Mesa (q. e. p. d.).

A las siete de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Miércoles 17.—A las siete y media, Misa rezada, por el alma de don Manuel Adrián (q. e. p. d.).

A las ocho, Misa rezada, por el alma de doña Dolores García (que

en paz descansa), en Tribulaciones.

A las ocho y media, Misa rezada, por el alma de don José Castro (q. e. p. d.).

Iglesia del Pilar

Miércoles 18.—Misas a las seis, siete y ocho.

A las ocho, Misa rezada, en sufragio del alma de la señorita Carmen Baute Distrito (q. e. p. d.).

Por la tarde, a las seis y media, Hora Santa, lectura espiritual, Rosario y Ejercicio del Septenario y Bendición con el Santísimo.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Miércoles 18.—Fiesta del Patrocinio de San José.

Día de indulgencia plenaria para quienes visiten esta capilla.

Una Misa se celebra a la hora que le plazca al encargante.

A las siete y media, Misa.

A las seis de la tarde, rezo de la Estación al Santísimo, Corona franciscana, "Regina coeli" y Meditación.

En la Cruz del Inglés

Un pastor gravemente herido a garrotazos

En las primeras horas de la mañana del miércoles último, en la vecina isla se suscitó en el lugar conocido por la Cruz del Inglés una riña entre unos pastores y los hijos del arrendatario de una finca de aquel lugar.

Parece que los hermanos Antonio y Juan Rodríguez González encontraron dentro de la finca un ganado, y estimando que se la dañaban, invitaron al pastor Francisco Suárez Mena, de 24 años, natural de Telde, a que lo retirara.

Ello dió motivo a una discusión, que degeneró en riña, recibiendo el pastor varios toletazos en la cabeza propinados por alguno de los hermanos, lesiones de las que fué asistido, calificándose las de menos grave.

También resultó con heridas leves Antonio Rodríguez.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

Se desconoce a los autores

Fincas de plataneras destruidas

El martes último se presentó en el cuartel de la Guardia civil del Puerto de La Luz el propietario de la finca llamada "Las Majadillas", del término de San Lorenzo, don Prudencio Silva Félix, denunciando que cuando recorría, en las primeras horas de la mañana, los terrenos, encontró cortados 14 racimos de plátanos y 18 hijos de aquellos, sin que sospeche quienes sean los autores del destrozo, valorados en 400 pesetas.

Poco después de presentada esta denuncia compareció ante la Benemérita don José Jiménez Marreño, mayordomo de una finca contigua a la anterior, propiedad de don José Suárez Quesada, manifestando que había también observado la desaparición de ocho racimos de plátanos y 25 hijos de aquellos, valorados en 250 pesetas, ignorando quienes sean los autores.

EL BON MARCHÉ

Fermín Galán (Castillo, 12)

Acaban de llegar los primeros modelos de sombreros y vestidos para Primavera

Actualmente Exposición de ropa interior

UNA GANGA.—Juegos de ropa interior de seda con encajes finos, de dos piezas, ptas. 6 y 8 y de tres piezas ptas. 11

Liquidación de trajes sastre con enorme rebaja de precio

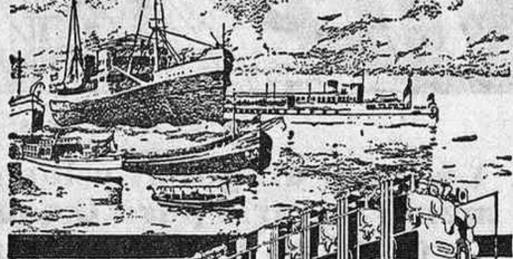
El surtido más extenso de medias



Motores Diesel

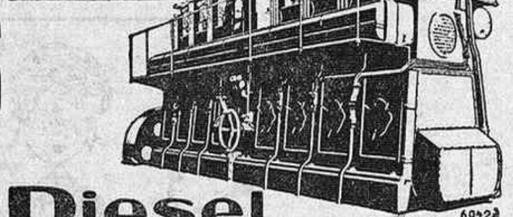
MATERIAL de Aire comprimido FLOTTMANN
 MAQUINARIA para todas las INDUSTRIAS
 MAQUINARIA Agrícola "AJURIA"

DEUTZ



BOMBAS

TUBERIAS



Diesel

Pida ofertas y catálogos gratis a

Enrique Siemens

Calle de Puerta Canseco, 55

Santa Cruz de Tenerife

LAS PALMAS. - S. Sebastián de la Gomera

CONOCE USTED LA MAQUINA

"BEAN"?

Conoce el VOLCK para la pulverización con dicha máquina, de las plataneras atacadas de cochinilla?

Sabe usted que esta máquina pulveriza 300 litros de mezcla en una hora?

Sabe usted lo que le representa esto para la limpieza de sus fincas infectadas?

LE INTERESA CONOCER los detalles completos de este sensacional producto y su aplicación, de éxito rotundo en California.—Pídalos a la

Agencia exclusiva del «VOLCK»

Droguería Espinosa



Tónico nervioso FERIA

Elaborado escrupulosamente y con sustancias químicas purísimas, constituye una garantía para el que lo toma.

Indicado en Anemias, Neurastenia, Convalecencia
 Laboratorio FERIA

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"



Para uso en el sillón del dentista

UN FORTICANTE EFICASISIMO PARA EL PACIENTE NERVIOSO Y CANSADO

La labor operativa de larga duración reduce a la fuerza vitalicia, vuelve al paciente intranquilo y hasta irritable, y, en lógica consecuencia, más susceptible al dolor y al miedo. En tales momentos una taza de

OVOMALTINA

viene a buena hora, restituye la tranquilidad y quita el nerviosismo, prestando de este modo un servicio al paciente y al médico odontólogo en su difícil tarea.

La OVOMALTINA está siempre dispuesta a servir; no necesita preparación alguna.

Palmitas arecas cubanas

La reina de los salones, por su belleza y su esbeltez inigualada. La única planta que vive en la sombra, la palmita que no debe faltar en ninguna casa elegante, la verdadera reina de las palmas. Quedan muy pocas. Adquiera hoy mismo esta nueva variedad.

De venta, en Tintorería Tinerfeña. Emilio Calzadilla número 11. Teléfono 864. Peluquería Sandalio Albertos, Café Imperial.

Exposición: Arturo Zamorano, Puente de Utrita y almacén los Cambulloneros. La Laguna.

SELLOS DE CAUCHU SE CONFECCIONAN EN ESTOS TALLERES CON LA MAYOR RAPIDEZ

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE

Cocinas y Hornillos de Gas

TODOS CON EL

Mechero Doble Económico

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA

Isidoro Hernández González MEDICO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
 Director de la Institución Provincial de Higiene infantil y Puericultura
 MEDICO DE LA CASA CUNA

Ex-asistente de los Hospitales de Niños de París y Viena.—Rayos X
 Suárez Guerra, núm. 2. 808. Teléfono núm.

GACETA DE TENERIFE, Librería y Tipografía Católica S. A.

Bajo el nombre de esta razón social acaba de constituirse la nueva sociedad que se ha hecho cargo del decano de los periódicos de la Prensa local, GACETA DE TENERIFE, y de la Imprenta y Librería Católica.

En días pasados se firmó la escritura de constitución en la Notaría de D. Francisco Lovaco. Abierto el período de suscripción de acciones damos a continuación el boletín de suscripción de las mismas, para todos aquellos lectores nuestros y católicos en general, que quieran cooperar con su aportación económica a los fines de la nueva Empresa.

Don _____
 domiciliado en _____ calle _____
 número _____ suscribe _____ acciones nominativas
 de (1) _____ pesetas cada una, cuyo importe total desembolsa en
 el acto, o en _____ plazos y en la fecha que indique el Consejo de
 Administración.

de _____ de 193 _____

(Firma del suscriptor)

(1) Las acciones son de 500 y de 50 pesetas.

(Remitir este boletín de suscripción al apartado de Correos, núm. 35).



TRAJES DE ESTACION

Una modalidad nueva para cuellos y puños hechos en cuero, así como los originales cinturones



Para renovar el tema de los efectos y complementos de las vestiduras aparecen este año como novedad deslumbrante los cuellos, puños y cinturones confeccionados de piel curtida, en liso.

Dos vestidos en que esos efectos se manifiestan y sirven para aumentar la gracia juvenil de la figura.

Como se verá los cuellos admiten una extensa fantasía y pueden hacerse de mil maneras, con picaduras, en punta y sencillos con lazo.

Los vestidos siguiendo la tendencia predominante en la estación conservan la línea ajustada dando al bajo la amplitud, por plisados ligeros.

PERSPECTIVAS NUEVAS

Ninguna persona pacífica podrá temer menguas por la implantación de la pena capital

Se va a ensayar en España el restablecimiento de la pena de muerte. El terrorismo en sus diversas fases virulentas ha hecho mérito para la adopción de medidas de tal rigor. Los legalistas y aquellos otros ciudadanos saturados de rabioso izquierdismo, se mostrarán sorprendidos y aún más tenazmente opuestos a que el restablecimiento llegue a la vía legal.

En un país pacífico, donde no hay hombres malos, estarían hasta cierto punto justificadas las protestas y las contrariedades por ese restablecimiento. Y aún así y todo, no había por qué mostrar el

enfado. Todos los ciudadanos sujetos a aquella circunstancias, nada temerían de la ley.

Pero en un país donde no existe tranquilidad, donde un desalmado cualquiera se erige en verdugo voluntario y con un corazón de hiena dispara y mata a un semejante con inconcebible sangre fría, implantando esa pena odiosa, ¿por qué al Estado ha de negársele igual derecho, como revancha y castigo de un delito execrable?

Las mujeres, poco tendremos que perder. La criminalidad no va con ellas. En cambio, de ahora en adelante, ya veremos como se re-

duce el panorama trágico de las explosiones y los atentados.

Porque en su fondo, esa legión de forajidos del terror, es cobarde. Jamás hieren cara a cara. Buscan la traición para la impunidad, la emboscada para sus ejecuciones. Ahí está el infeliz estudiante asesinado en la calle de Mendizábal. Yo fui la única testigo. Dos tiros por la espalda y cuando la pobre criatura se echaba mano al vientre para taponarse la hemorragia e intentaba incorporarse, nuevos disparos cortaron su empeño y su vida.

¿Y habrá quien ampare estos delitos y esas gentes que los ejecutan? ¿No está la pena de muerte razonada para juzgarlo? ¿Y de aquellos que hicieron descarrillar el expreso de Valencia-Barcelona, con su trágico cortejo de doce personas muertas?

En Alemania, Hitler, introduce el hacha para la ejecución de los condenados; abre los ocho días de ayuno, los trabajos forzados para otras penas menos rigurosas. Toda la socialista República rusa, ha castigado los robos de trigo con fusilamientos. Y, en fin, que las gentes honradas no tienen por qué abrigar ninguna clase de temores ante el establecimiento de esa pena capital.

Josefina GATIUS

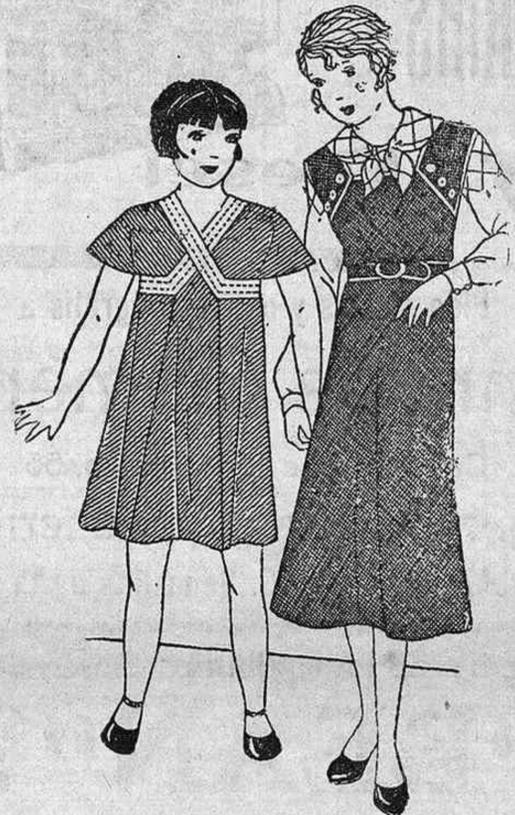


TRAJE DE DOS PIEZAS

Encantadora confección hecha de dos piezas, como contraste, en el que la falda escocesa pone la alegría atractiva del conjunto.

ROPA PARA NIÑAS

La línea diagonal y los colores almendra y gris para las muchachitas de ocho a once años de edad



Confección en almendra, diagonal. El empezamiento adquiere forma de capa. Una banda de tejido blanco rayado de picados se aplica sobre el cuello en la forma que señala el modelo.

Medidas 1,25 metros en 1,40 de ancho. Para niñas de ocho años de edad.

Ropa en lana gris abierta por una camisolina en tela de seda rosa, trabajada de nervaduras en las mangas y en el cuello anudado. Se cierra por los costados, con tres botones.

Medidas, 1,15 en 1,40. Seda, 1,50 en 80 de ancho.

PRACTICAS DE ASADOS

Ligeras reglas para saber el tiempo que las carnes deben estar sometidas al asado

El asado de carnes requiere un tacto especial y un tino maestro para saberle dar su punto. Influye también en el asado el tiempo que las carnes lleven muertas, la presión atmosférica, la forma en que se haya cortado. Todo esto es de una influencia decisiva para el perfecto asado.

Así, pues, siguiendo estas ligeras instrucciones, debéis tener en cuenta las reglas que os damos para los diversos asados y el tiempo que en ellos se debe emplear.

Un trozo de ternera de kilo y medio, tres cuartos de hora.

Una pierna de carnero de dos kilos y medio, una hora.

Un trozo de lomo de cerdo de kilo y medio, tres cuartos de hora.

Un pavo, bien cebado, de cuatro kilos, una hora y tres cuartos.

Una gallina o un capón, de tamaño grande, cincuenta minutos.

Un pollo o cualquiera otra ave blanca, media hora.

Un pichón, quince minutos.

Una perdiz, un cuarto de hora. Las alondras a fuego muy vivo, siete minutos.

La liebre, media hora.

El conejo, veinte minutos.

El asado a la parrilla tiene sus reglas. Esta debe colocarse sobre una superficie plana de ceniza y de brasa que rebasa cinco dedos de aquella en su conjunto.

En las cocinas actuales se coloca la parrilla sobre la placa enrejada o a medio enrojecer, según los casos.

El filete con la lumbre así dispuesta, se asa en siete minutos y los riñones a la brochette o enristrados en agujas, en cuatro. Esto siempre a fuego muy vivo.

AUTOMOVIL.—Se vende, muy barato, de nueve caballos de fuerza y en buen estado. Darán razón en la ferretería "El Martillo".